

**Propuesta turística de divulgación del patrimonio religioso
Presente en el centro histórico de La Candelaria**

Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Hotelería y Turismo
Bogotá D.C
2019

**Propuesta turística de divulgación del patrimonio religioso
presente en el centro histórico de La Candelaria**

Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Director
Manuel Guerrero

Trabajo de grado para optar al título de Hotelero y Turístico

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C

2019

El presente trabajo lo dedico a Amparo Loaiza Rojas, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional en los momentos más importantes de mi vida, ha sido una persona fundamental en mi formación profesional y personal, por brindarme las herramientas necesarias para tener una formación en educación superior y ser la mejor educadora que

Dios me pudo dar.

A la señora Ana Victoria Rojas Hernández por tantos años de dedicación y esfuerzo como persona, para que tuviera una visión sobre mi futuro y deseo de superación.

Agradecimientos

De primera mano agradezco a Dios ya que él me dio la vida, fuerza y fortaleza diaria para realizar exitosamente este trabajo, a mi madre quien es la mayor motivación de mi esfuerzo y superación, quien me ha acompañado, aconsejado y apoyado en cada uno de mis logros a lo largo de mi carrera y la bendición más grande que he tenido en la vida, a quien le dedico todos mis triunfos.

A la universitaria agustiniana por creer en mí y brindarme sus instalaciones para la facilidad y el desarrollo de este proyecto, a los docentes del programa de Hotelería y Turismo, especialmente los docentes Alvelayis Nieto, Manuel Guerrero y Carolina Cárdenas, quienes me han apoyado y brindado sus conocimientos, herramientas y toda su paciencia para el desarrollo exitoso de este trabajo.

A Fray Diego Montoya quien a través de la unidad de espiritualidad me ha brindado formaciones y actividades, en las cuales he podido desarrollar mis habilidades de liderazgo y crecimiento personal para llevar a cabo con éxito todas las actividades que me he propuesto, por la confianza depositada para el desarrollo los diferentes proyectos que favorecen y fortalecen al plantel universitario.

Resumen

En el reconocimiento del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, se observa la falta de identificación del mismo, como uno de los ejes principales es identificar el inventario turístico que alberga el centro histórico. Para ello se realiza un desglosamiento de todas las terminologías que acoge la terminología turismo, patrimonio, patrimonio religioso y turismo religioso, como principio de las formas en las que la religión ha dado contribución al turismo en el último siglo. Para dar continuidad a esta investigación, se identifica las principales normativas que rigen el turismo y el patrimonio en Colombia; y así mismo como es este protegido.

Ya entrando a los términos metodológicos y de desarrollo de los objetivos de este trabajo se tiene en cuenta principalmente la reglamentación de Colombia para diseñar o elaborar un inventario turístico, dicho esto se realizan metodologías de observación e investigación para la elaboración de los formatos de inventario turísticos del patrimonio religioso que está presente en el centro histórico de la Candelaria. De igual forma se hace una consigna general de la ubicación de cada uno dentro del centro histórico. Se realiza una clasificación del patrimonio para tener mayor claridad de cuáles son las principales características del patrimonio, es decir por qué se es más reconocida o cual es el icono de dicho patrimonio.

La clasificación del patrimonio religioso del centro histórico de la candelaria tiene dos características principales, la primera el patrimonio de conocimiento cultural y el segundo el patrimonio por movimiento de fe; el patrimonio de conocimiento cultural se subdivide en tres características principales los cuales representan el patrimonio por la estructura e historia del coro, el diseño de las puertas, fachadas en genera o el interior del patrimonio y los altares, pulpitos y cúpulas. El patrimonio por movimiento de fe tiene como característica principal sus santos o las festividades que representan este tipo de patrimonio.

Una vez definida y diseñada la clasificación sobre la cual se trabaja y se identifica el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, se procede a identificar el perfil del visitante que asiste a dicho patrimonio, teniendo en cuenta las características sociodemográficas, en el cual el segmento poblacional mayoritario, se centraliza en mujeres, entre los 26 a 35 años de edad, nacionales originarias de la ciudad de Bogotá, las principales motivaciones para visitar el patrimonio da como resultado que se realizan peregrinaciones, dentro lo cual su mayor motivación para realizar esta actividad es cultural, en segundo lugar, está el aspecto turístico y la época de mayor movilización para ello es el tiempo ordinario seguido de la época de semana santa; sin

embargo, se encuentra que el 58 % de los turistas no realizan peregrinación en el centro histórico de la Candelaria, realizan visita en un patrimonio religioso específico, en lo cual también se identifica que el visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, en compañía de su núcleo familiar, conformado por el esposo y/o hijos, en donde el recurso de movilización sería mediante el transporte público (Transmilenio, sitp, taxi, etc.), o movilidad en carro particular.

Se aclara que previamente el turista no tiene conocimiento de rutas turísticas del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, sin embargo, se evidencia el deseo de encontrar prestadores de servicios turísticos que cuenten con este servicio para el patrimonio religioso en la zona; y de igual forma le gustaría localizar la información turística del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria por medios digitales (página web). Dentro de los bienes patrimoniales del centro histórico de la Candelaria, que muestran mayor interés y número de asistentes son la Catedral Primada de Colombia, iglesia museo no sacralizada Santa Clara, iglesia y convento La Candelaria

Por ultimo como resultado de la investigación se muestra que las personas estarían más interesadas por el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria si encontraran mayor información de ella mediante una página web, haciendo mayor uso de las Tics, por lo cual se hace dicha página en donde pueden encontrar reseñas sobre la historia de cada uno del patrimonio en la caracterización inicial en la que se dio cada una de ella, una galería sobre cada uno de ellos, la ubicación y forma de contacto si desean adquirir mayor información sobre ella.

Abstract

In the recognition of the religious heritage of the historic center of the Candelaria, the lack of identification of the same is observed, as one of the main axes is to identify the tourist inventory that houses the historic center. For this, a breakdown of all the terminologies that hosts the terminology tourism, heritage, religious heritage and religious tourism is carried out, as a principle of the ways in which religion has contributed to tourism in the last century. To continue this research, the main regulations governing tourism and heritage in Colombia are identified; and also how is this protected.

Already entering the methodological terms and development of the objectives of this work, the regulations of Colombia to design or develop a tourist inventory are taken into account, said observation and research methodologies for the development of tourist inventory formats are carried out of the religious heritage that is present in the historic center of Candelaria. In the same way a general slogan of the location of each one within the historical center is made. A classification of the patrimony is made to have more clarity of which are the main characteristics of the patrimony, that is to say why it is more recognized or which is the icon of said patrimony.

The classification of the religious heritage of the historic center of the candelaria has two main characteristics, the first the heritage of cultural knowledge and the second the heritage by movement of faith; The cultural knowledge heritage is subdivided into three main characteristics which represent the heritage by the structure and history of the choir, the design of the doors, facades in general or the interior of the heritage and the altars, pulpits and domes. Patrimony by movement of faith has as its main characteristic its saints or the festivities that represent this type of patrimony.

Once defined and designed the classification on which the religious heritage of the historic center of the Candelaria is worked and identified, we proceed to identify the profile of the visitor who attends said heritage, taking into account the sociodemographic characteristics, in which the Majority population segment, is centered in women, between the ages of 26 and 35, nationals originating in the city of Bogotá, the main motivations to visit the heritage results in pilgrimages, within which their greatest motivation to carry out this activity is cultural, secondly, there is the tourist aspect and the time of greatest mobilization for it is the ordinary time followed by the time of Holy Week; However, it is found that 58% of tourists do not make a pilgrimage in the historic center of the Candelaria, visit a specific religious heritage, in which it is also identified that the

visitor of the religious heritage of the historic center of the Candelaria, in the company of her family nucleus, made up of the husband and / or children, where the mobilization resource would be through public transport (Transmilenio, sitp, taxi, etc.), or mobility by private car.

It is clarified that previously the tourist has no knowledge of tourist routes of the religious heritage of the historic center of the Candelaria, however, it is evident the desire to find providers of tourist services that have this service for religious heritage in the area; and also would like to locate the tourist information of the religious heritage of the historic center of the Candelaria by digital means (web page). Among the heritage assets of the historic center of the Candelaria, which show greater interest and number of attendees are the Primada Cathedral of Colombia, Santa Clara non-sacred museum museum, La Candelaria church and convent

Finally, as a result of the investigation it is shown that people would be more interested in the religious heritage of the historic center of the Candelaria if they found more information about it through a web page, making greater use of the Tics, so that page is made where you can find reviews about the history of each of the heritage in the initial characterization in which each one of them was given, a gallery about each of them, the location and contact form if they wish to acquire more information about it.

Tabla de contenidos

Introducción	12
1. Planteamiento del problema	13
1.1 Formulación del problema	14
2. Justificación del proyecto	15
3. Marcos de referencia	17
3.1 Marco teórico	17
3.1.1 El turismo.	17
3.1.2 Turismo religioso.	17
3.1.3 Historia del turismo religioso y el aporte de la religión en el turismo.	17
3.1.4 Turismo religioso y cultural.	19
3.1.5 Turismo, religión y peregrinación.	20
3.1.6 Patrimonio religioso.	23
3.1.7 Oportunidades del centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá para el turismo religioso.	24
3.1.8 Festividades en la ciudad de Bogotá como muestra de patrimonio religioso.	26
3.2 Marco conceptual	28
3.2.1 Turismo.	28
3.2.2 Patrimonio.	29
3.2.3 Patrimonio cultural.	29
3.2.4 Patrimonio tangible.	29
3.2.5 Patrimonio religioso.	29
3.2.6 Religión.	29
3.2.7 catolicismo.	30
3.2.8 Cultura.	30
3.2.9 Cultura religiosa.	30
3.2.10 Peregrinación.	30
3.2.11 Templo.	31
3.2.12 Creyente.	31
3.2.13 Turismo alternativo.	31

3.2.14 Turismo religioso.....	32
3.2.15 Centro histórico.	32
3.2.16 Santuario.....	33
3.3 Marco legal.....	33
3.4 Marco geográfico	34
3.4.1 Centro histórico de la Candelaria.	34
3.4.2 Mapa de la localidad de la Candelaria.....	34
3.4.3 Descripción del centro histórico.....	35
4. Objetivos	38
4.1 Objetivo general	38
4.2 Objetivos específicos.....	38
5. Metodología	39
5.1 Desarrollo cualitativo	39
5.1.1 Recolección de datos.	39
5.2 Método descriptivo.....	39
5.3 Técnicas a aplicar en objetivos específicos	40
5.3.1 Objetivo específico N° 1.	40
5.3.2 Objetivo específico N° 2.	41
6. Caracterizar los lugares religiosos representativos del centro histórico de la Candelaria ..	43
6.1 Bienes religiosos.....	43
6.2 Listado del patrimonio religioso de Bogotá	43
6.2.1 Lista general del patrimonio religioso de Bogotá.....	44
6.2.2 Lista del Patrimonio Religioso del centro histórico de la Candelaria.	45
6.3 Caracterización formal para Patrimonio.....	45
6.4 Generalidades de las iglesias, monasterios, capillas, catedral patrimonial de la Candelaria	47
7. Identificar el perfil del visitante interesado en el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.....	67
7.1 Definición del perfil del visitante religioso.....	67
7.2 Definición de población y muestra.....	67
7.2.1 Población.	67
7.2.2 Muestra.	68

7.2.3 Cuestionario perfil del turista.....	68
7.3 Perfil del visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria	69
7.3.1 Características sociodemográficas.....	69
7.3.2 Motivaciones del turista.....	71
7.3.3 Servicios, demanda o actividades.....	72
7.3.4 Bienes más visitados, y percepción del patrimonio religioso en el centro histórico de la Candelaria.....	74
8. Diseñar una fuente de información turística, basado en el resultado del perfil del visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.....	86
8.1 Descripción de la página web (fuente de información).....	86
8.1.1 Logo.....	86
8.1.2 Recomendaciones generales para el viajero.....	87
8.1.3 Capturas de pantalla modelo página web.....	88
8.2 Descripción de los bienes Patrimoniales de conocimiento cultural	92
8.3 Reseña histórica del Patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria.....	97
Conclusiones	104
Recomendaciones.....	105
Referencias	106
Cuestionario perfil del turista.....	108
Anexo 2	111

Introducción

El presente documento busca brindar información y conocimiento sobre el reconocimiento del patrimonio religioso, a través del desarrollo de la actividad turística en centro histórico de la candelaria, potencializando el aporte y desarrollo de este a través de los años y todo el aporte histórico y sus valores de aprendizaje, para ello se identifica las motivaciones o características principales por las cuales a través del turismo se potencializa la cultura patrimonial religiosa, generando el interés necesario dentro del centro histórico de la candelaria.

Para llevar a cabo el objetivo principal de este proyecto, se identifica la poca asistencia de turistas al Patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, por lo cual se ve la necesidad de generar una investigación en la que se identifique el significado del movimiento turístico religioso, su historia y como la iglesia católica le ha dado un aporte y valor a las actividades turísticas definidas como peregrinación, seguido de esto, se ve el significado del turismo, las características en las que se envuelve el desarrollo de la tipología de turismo religioso y como esta se articula con la cultura religiosa.

Se debe identificar el perfil del turista, sus motivaciones y requerimientos en la visita que realizan a los lugares patrimoniales del centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, para realizar así la debida promoción generando la potencialidad turística una vez se identifique la forma predilecta para transmitir la información que el turista requiere para el patrimonio.

1. Planteamiento del problema

En el desarrollo turístico del centro histórico de la Candelaria, eje central para el desarrollo del mismo, hay una grave afectación en la falta de diseños y elaboración de propuestas turísticas para la valoración y reconocimiento de toda la infraestructura del patrimonio cultural religioso constituidos a lo largo de la historia; la falta de diseño en la potencialidad de este turismo se ve reflejado en la poca afluencia del público a estos lugares y la estacionalidad que se genera en la temporada de Semana santa, con fines religiosos o crecimiento de fe; lo cual debe tener un valor agregado como la identidad cultural e histórica propia que se desarrolló en las diferentes épocas de constitución de nuestra ciudad, desarrolladas en el centro histórico de la Candelaria, las cuales se deben mostrar a los diferentes visitantes cuyas motivaciones son afines al conocimiento patrimonial; reflejo de la poca afluencia de visitantes, se identifica también el desconocimiento de cuáles son los lugares altamente potenciales en el patrimonio y cultura religiosa a los que pueden asistir, la información pertinente para la visita de estos, el conocimiento propio de los lugares referente a la cultura-patrimonio y un guía adecuado el cual posea los conocimientos necesarios, que facilite la asistencia de recorridos a estos lugares cargados de historia; esto trae consigo el olvido del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, el desinterés de la comunidad y los visitantes a esta zona por su protección y valoración, y así mismo el reflejo y desinterés propio de la identidad regional.

Dentro de las posibles causas que conllevan a la falta de diseño de potencialidades turísticas para el conocimiento del patrimonio religioso, se encuentran el cambio y evolución de las épocas consecuentes a los intereses de las personas, el desarrollo urbano e infraestructura público-privada del centro histórico de la Candelaria los cuales son una amenaza para edificios coloniales, lo que genera un deterioro en el ambiente y estructuras de estos lugares, por el abandono o descuido, lo que es un des motivante a la muestra de estos lugares; la innovación e inclusión de diversas actividades durante el desarrollo de las rutas turísticas potenciales para el patrimonio religioso, de igual forma, si se sigue dejando a un lado la potencialidad del patrimonio religioso cultural como una alternativa turística, estos lugares de interés cultural patrimonial seguirán generando el deterioro, desinterés y falta de afluencia que ha presentado hasta la actualidad, teniendo una repercusión evitando la disolución y deterioro totalitario de la cultura, historia e infraestructura que estos albergan.

Otro factor determinante en las manifestaciones y causas de la falta de divulgación y diseño de

rutas turísticas para el patrimonio religioso en el centro histórico de la Candelaria, aparte de la potencialidad económica que esta puede generar a los involucrados directos en cada uno de los lugares identificados como patrimonio religioso en la zona de la Candelaria, es la falta de diseño publicitario por el cual se muestra y divulgan, el cual sin las estrategias necesarias para generar una sostenibilidad cultural, seguirá el desconocimiento patrimonial cultural religioso del centro histórico para generaciones futuras; las cuales también generan oportunidades de crecimiento en la diversificación de las diferentes tipología turísticas que se pueden desarrollar en el centro histórico de la Candelaria.

1.1 Formulación del problema

¿Cómo divulgar el patrimonio religioso presente en el Centro Histórico de la Candelaria?

2. Justificación del proyecto

Dentro del cumplimiento normativo y muestra de implementación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, identificando factores de falencias en el ámbito turístico y desarrollo del mismo dentro de la ciudad de Bogotá; se genera esta investigación en cuanto a la falta de valoración cultural del patrimonio religioso que se constituyó en la ciudad, más específicamente en el centro histórico de la Candelaria; la falta de promoción turística de esta cultura fuera de fechas especiales genera la curiosidad y necesidad de abarcar este tema, identificando como se puede potencializar y cuales han sido los actos que desde la misma iglesia católica han fortalecido al turismo y como este puede ser un motor reversible para potencializar lo que la misma iglesia ha constituido como historia y patrimonio.

La motivación para realizar esta investigación con proyección de impulso y potencialización del patrimonio cultural religioso, mediante la implementación del turismo y su aportación para la identificación del patrimonio religioso, surge a partir del encanto propio al patrimonio, la infraestructura de las iglesias católicas y la historia cautivante que esta posee, la cual es desconocida para los visitantes del centro histórico de la Candelaria e incluso para los habitantes de la ciudad; surge la necesidad de identificar los lugares históricos que tienen carácter y valor artístico-arquitectónico los cuales son visitados únicamente en la época de semana santa, lo cual es necesario sacar de la estacionalidad y cómo a partir del diseño de rutas turísticas para esta tipología de turismo se logra la potencialidad de este patrimonio cultural, el cual muestra la herencia perteneciente y desarrollada en la Candelaria; esto se establece con el fin de que el reconocimiento de cultural patrimonial religioso sea desarrollado más en el ámbito educativo, informativo o cultural, fuera de lo religioso o de fe.

Se evidencia la necesidad de generar más investigación en la apropiación del patrimonio religioso cultural, para incrementar los conocimientos y visitas a los lugares identificados dentro del centro histórico de la candelaria, de igual forma en el incremento de visitantes se potencializa y se prioriza la conservación e identificación de este patrimonio más allá de un inventario generalizado, con el cual se constituya algo de potencialidad turística-económica para los lugares patrimoniales, en cuyo caso son uno de los actores beneficiados a raíz de esta investigación, no dejando de lado las instituciones religiosas, instituciones educativas que promuevan y deseen tener mayor conocimiento del patrimonio religioso cultural, los diferentes turistas cuya motivación son

el conocimiento, multiculturalidad de la ciudad y el conocimiento del patrimonio del centro histórico de la Candelaria.

A partir de esta investigación, y los interrogantes que pueda generar, se espera realizar un plan de acción pertinente para la sostenibilidad del patrimonio religioso cultural, el cual permita el surgimiento y el mantener de la cultura e identidad constituida en la iglesia católica para el pueblos; y a su vez logre un desarrollo económico que eleve y favorezca la calidad de vida del cuerpo organizacional de las locaciones o lugares incluidos en el diseño y reconocimiento dado en esta investigación, para los demás actores adjuntos al protagonismo del desarrollo turístico complementario como lo son restaurantes, vendedores, lugares de hospedaje y demás .

3. Marcos de referencia

3.1 Marco teórico

3.1.1 El turismo.

El turismo dio su inicio desde el comienzo de la historia de la humanidad, al hablar de seres humanos nómadas o sedentarios, se habla de los primeros turistas. El turismo ha evolucionado junto a el hombre, teniendo en cuenta las necesidades y las características de desplazamiento a otros lugares, lo que genera el incremento del turismo en el mundo. “En los orígenes de los viajes en la teoría del turismo, los primeros movimientos humanos y migraciones tuvieron que ver con las variaciones climatológicas, que ocasionaba que los antecesores se trasladaran huyendo de los fríos” (Elías Pastor Luis, 2009, pág. 137).

3.1.2 Turismo religioso.

Al hablar de turismo religioso se debe destacar que esta tipología turística es de reciente nombramiento, la práctica como tal de hacer peregrinaciones espirituales o visitar sitios con patrimoniales culturales religiosos o atribuidos a las diferentes religiones han existido siempre. El término es efectuado para marcar los viajes turísticos en los que lo religioso constituye uno de los objetivos principales, como visitar lugares sagrados, actos de devoción y oración, cultos y fiestas religiosas, visita a sitios de patrimonio cultural religiosos (iglesias, templos, sinagogas, mezquitas, etc.), (Elías Pastor Luis, 2009)

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), existen tres formas principales del turismo religioso:

- a. Las peregrinaciones en los destinos cuya actividad se ha vuelto esencialmente turística.
- b. Los encuentros religiosos y espirituales.
- c. Los itinerarios y caminos que conducen a lugares de peregrinación, monumentos y santuarios religiosos.

3.1.3 Historia del turismo religioso y el aporte de la religión en el turismo.

El turismo religioso es el desarrollo de diferentes actividades que se realizan en espacios de carácter religioso y sagrado, el hombre se trasladaba a estos lugares en cualquier momento de su vida que también tuviera un tinte de valor o carácter religioso, de allí se forma el concepto de peregrinación.

Esta tipología turística es la mejor forma de conocer culturas y sus orígenes y la historia de países, existen varios destinos religiosos en el mundo, sin embargo, el más importante es Israel,

Tierra Santa, donde se pueden dar los pasos de Jesucristo, primeros templos de la iglesia cristiana como el Santo Sepulcro o el Cenáculo; otros templos como los constituidos por el judaísmo como lo es el Muro de las Lamentaciones y mezquitas de la religión islámica.

Dando importancia a lugares mencionados en el Antiguo y Nuevo Testamento se resalta Jordania y Egipto, el Mar Muerto, el río Jordán en donde Juan bautizó a Jesús, El Monte Sinaí, el Monte Nebo.

Uno de los lugares más predilectos para la peregrinación es Italia; en el cual su principal lugar es la ciudad de Roma, está alberga una gran cantidad de historia, arquitectura y cultura, es un lugar privilegiado para el turismo de carácter religioso. Personas de diferentes partes del mundo llegan a ella para dejarse sorprenderse con las maravillas construidas en la ciudad, está de igual forma es nombrada la ciudad del Vaticano y epicentro de la Iglesia Católica. El turismo religioso permite descubrir labores de misioneros cristianos, teniendo presente que este es uno de los legados de Vicente Ferrer y la Madre teresa de Calcuta, de los cuales también se promueve el turismo religioso.

La Edad Media es una de las épocas de los mayores desplazamientos por motivos religiosos penitenciales dentro de la cultura mediterránea, la peregrinación ha sido la mayor motivación para destinos religioso e histórico religiosos para las personas en el mundo. En religiones como los cristianos ortodoxos, tienen sus lugares de peregrinación en el mundo, para los polacos a la localidad de Grabarka Polonia, que también se desplazan a varios santuarios al norte de Grecia, siendo esto un ejemplo de peregrinaciones, en el cual se evidencia y según Millán se menciona que “El movimiento de personas por motivos religiosos se ha dado desde hace cientos de años” (Millán, Morales, Pérez, 2010).

Para el IV Congreso Mundial de la pastoral del turismo y el ocio que tuvo lugar en Roma en 1990, se da valor y apreciación al concepto de turismo religioso como una parte de turismo cultural. En el cual el viajero del siglo XXI considera el santuario como un elemento patrimonial, por su estilo arquitectónico y la protección que se otorga en su riqueza artística. El templo está ligado a hechos históricos e intereses arquitectónicos y artísticos, bienes, cuadros, joyas y retablos que alberga en su interior.

En las directrices pontificias y las enseñanzas contenidas en los discursos del papa Paulo VI con ocasión del Concilio Vaticano II, se consideraba ya al turismo como un "factor válido en la formación cultural" (Sergio E. Molina y otros, 1983), dando así también pautas para que el Concilio Vaticano II diera el valor ecuménico del turismo, y la Iglesia Católica creó en Roma el "Ufficio per

la Pastoral del Turismo", que fue reconocido y admitido como miembro efectivo de la entonces Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), organismo que en 1975 se convirtió en la actual "Organización Mundial del Turismo (OMT)." (Acerenza Miguel, 2006 pág. 22).

En la actualidad no se sabe cuál es la postura de la Iglesia Católica frente al turismo, o cual es el valor y apropiación que este le da, la cual se hace pública en los Congresos de Pastoral de Turismo. En el IV Congreso Mundial de la Pastoral del Turismo (Roma, 1990) se mostró cual es la posición del organismo religioso eclesiástico frente al tiempo libre y el turismo. En donde la iglesia menciona y hace énfasis que el patrimonio y toda su constitución "le revela al hombre, además, que el respeto por la historia, la religión, por la manera de vivir de los demás, es la ley fundamental en una comunión de hombres de buena voluntad". (Acerenza Miguel, pág. 22), mostrando de igual forma la posición y el impulso de la iglesia católica frente a la solidaridad que constituye para el turismo, para que este sea un instrumento de desarrollo dentro y a través de las comunidades locales del mundo.

La iglesia da su contribución al mundo y al turismo a través de diálogos en los que se pueda constituir acuerdos para el desarrollo del mismo, como se puede observar, la Iglesia Católica promueve un turismo consciente y responsable, respetando las culturas de los pueblos y el medio ambiente, el cual también pueda enriquecer a todos los turistas y comunidades receptoras. Dentro de las políticas de desarrollo turístico, no se apartan ni se eliminan las reflexiones dadas por el congreso pastoral del turismo, las cuales dan una visión universal que busca el beneficio de los involucrados en el turismo, optando también beneficios económicos de la actividad.

3.1.4 Turismo religioso y cultural.

Dentro del turismo religioso se consideran actividades de asistencias a manifestaciones de carácter espiritual y/o religioso, de diferentes creencias o cultos. Una de las mayores motivaciones es el desplazamiento a las diferentes expresiones de tipología religiosa, "el turismo debe suscitar un intercambio cultural creativo en el que cada grupo humano pueda vivir su propia cultura, enriquecida por las de los demás" (Acerenza Miguel, 2006, pág. 23), motivando el conocimiento, comprensión, experiencia y disfrute de las expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial de grupos sociales. Incluye rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos de una sociedad o grupos sociales.

El turismo cultural y religioso comprende en mayor parte una de la otra, la movilidad surge del

interés por parte de los turistas al conocer espacios significativos del patrimonio cultural y la religión, “cualquier tipo de turismo cultural en la medida que todo visitante a una ciudad por motivos de negocios o descanso, se dé el aprecio a la catedral, o adquiriera una artesanía local o deguste su cocina tradicional, da lugar a turismo religioso y cultural” (Elías Pastor Luis, 2009). Está orientado a conocer otros territorios que fueran de carácter religioso y cultural, de esta forma el viaje de concepto religioso en práctica tradicional genera otro tipo de motivación al tener la interacción con hoteles, agencias, transporte, restaurantes y/o los demás servicios que necesita adquirir; se identifica un lugar o destino que comprenda las dos tipologías de turismo a aquel que tenga características arquitectónicas, en el caso de compuestos o físicas que sean naturales, cuevas o simas que aparezcan bajo el concepto de origen religioso, es decir que es un recurso patrimonial considerado santuario con un punto de vista cultural.

Los textos antiguos en la historia de las religiones, se han distinguido unos espacios a los que se les atribuyen el carácter sagrado, dando una distinción igual a lo que se considera profano, el cual no tiene poder de manifestación de sacralidad. Los hombres se trasladaban a estos lugares, ya fuera por saber que paso en ellos o el valor sagrado.

El valor que se le da al patrimonio humano, cultural y religioso debe girar en torno a la responsabilidad de cada uno de los fieles. Por ende, el magisterio eclesial da como constituyentes el cuidado en el uso y mantenimiento para los lugares sagrados, las expresiones artísticas de carácter religioso, los objetos de culto o veneración, debe estar regida y orientada a la debida legislación.

3.1.5 Turismo, religión y peregrinación.

La relación entre turismo y religión ha sido estudiada en un fenómeno de la búsqueda del equilibrio entre la agitada vida del hombre y su búsqueda de la divinidad a través del caminar "que, orientado hacia la divinidad, hacia el espacio-tiempo sagrado perdido, se convierte en un viaje 'turístico' religioso por cuanto hay un desplazamiento fuera del marco habitual de residencia por una motivación no ligada a la pura necesidad de subsistencia" (Esteve, 2000). Era a través de la peregrinación que se llevaba a cabo dicha aproximación espiritual justificada en “la pretensión de ser como dioses, la añoranza de la inmortalidad perdida en el Edén" (Esteve, 2000).

La peregrinación ha sido definida como "un viaje, por causas religiosas, externamente a un lugar santo e internamente con propósitos espirituales y de auto-conocimiento" (Collins-Kreiner, 2010: 159), “siendo los lugares más visitados en el mundo La Meca, Tokio, Jerusalén, Santiago de

Compostela, Lourdes y Roma” (Holderness, 2009; Collins-Kreiner, 2010).

A continuación, se presenta un mapa de las primeras peregrinaciones religiosas católica-cristiana.

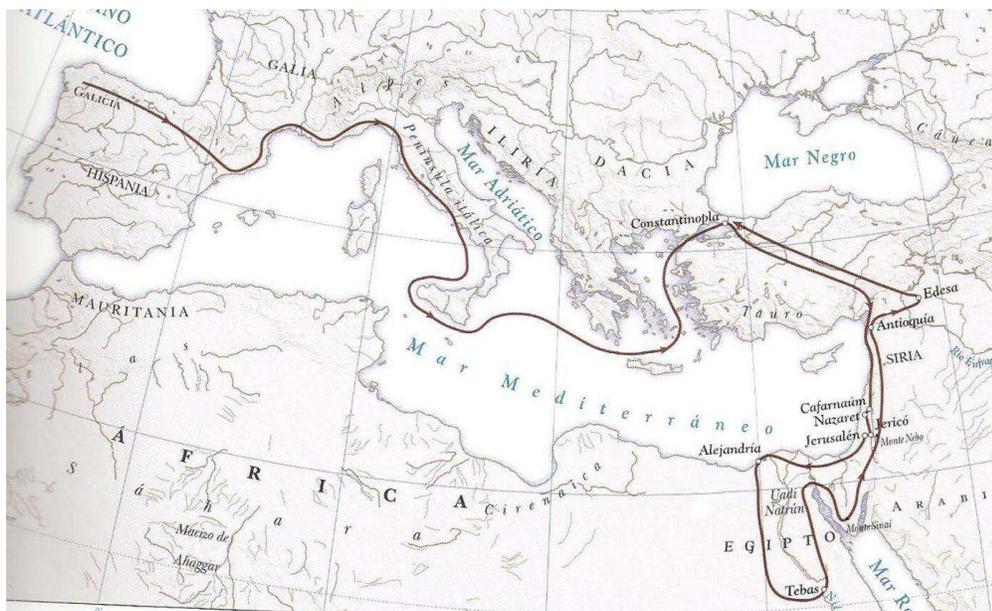


Figura 1 Devociones de Estepa (2011) Mapa de las primeras peregrinaciones religiosas católica-cristiana.

El turismo y la religión son un reflejo de la preocupación del ser humano por la relación con el valor sagrado, este es practicado por el turista creyente o no creyente, dando una relación de la observación y vivencia cultural o tradiciones de otros lugares. El viaje que es motivado por la fe permite explorar detalles visibles o reveladores de la diversidad de los escenarios con los que se interactúan, ya que cuando una persona vive en constante interacción con su propio entorno, estos detalles pueden pasar por inadvertidos por la cotidianidad.

Los rituales religiosos, actividad lúdica y el componente comercial que se ha desarrollado de forma paralela, no ha estado exento de controversia ocasionado por las posiciones radicales de feligreses, clérigos, representantes religiosos o los residentes, “quienes en muchos casos soportan los efectos indeseados del turista-excursionista-peregrino o ven "profanados" sus centros de oración y meditación” (McCabe, 2002).

Para entender se debe profundizar en las motivaciones, necesidades y deseos de los involucrados. Según Collins-Kreiner se debe entender por un lado está la visión de la religión y por otra la perspectiva de los viajeros “turistas”, en donde unos acuden a ceremonias de su credo religiosos y otros a viajes por "razones espirituales"; mientras que los viajeros lo hacen por razones como curiosidad o placer; el interés de la industria se centra en la obtención de utilidades

económicas por el intercambio.

Aumentar los esfuerzos para el desarrollo de estrategias encaminadas a fortalecer, preservar y promover la riqueza arquitectónica, cultural y artística con que cuenta el patrimonio religioso, generando mecanismos que permitan convertir y/o evaluar su potencialidad como generador de desarrollo de la misma mediante la potencialidad turística, “Al consultar la literatura sobre turismo religioso en el mundo, se reporta que las principales motivaciones de los visitantes de sitios religiosos son: crecimiento personal, intercambio cultural, desarrollo espiritual y por cultura general” (Collins-Kreiner & Kliot, 2000; Drule, Chis, Bacilam & Cioner, 2012).

Cuando se habla de los términos de favorabilidad económica o financiera para la protección y preservación de los distintos lugares patrimoniales religiosos, también se resalta el flujo de colaboración con distintas áreas que complementan los servicios turísticos que oferta toda una región, “Por otra parte, se evidencia un efecto positivo en términos, económicos, sociales y culturales del crecimiento y profundización del turismo a lugares emblemáticos de contenido religioso, impactando no solo las zonas o centros, sino también la región circundante” (Lorenzo & Ramón, 2011; Pourtaheri, Rahmani & Ahmadi, 2012; Vidic, 2007). Desde épocas muy antiguas, las personas buscan la divinidad y como método de encontrar aquello dirigieron las peregrinaciones como una forma de esa búsqueda.

En cada cultura se presentan diferentes parámetros en las que el peregrinaje se inicia desde el camino de la persona nombrada como “fiel”, el cual realiza esta actividad solo o en compañía, en un camino corto o largo, pero siempre con una meta fijada. Este aprovecha las jornadas con el fin de convertir su corazón, sin embargo, no todas las culturas tienen este mismo fin de conversión.

Para el peregrinaje y el turismo religioso se identifican potencialidades de turistas, el practicante tradicional es aquel turista que viaja con grupos de personas, no viaja solo y su círculo de compañía es su entorno cercano como amigos y/o familiares, en su peregrinación la realiza también en compañía de un guía o líder espiritual. El peregrino se enfoca más en una experiencia religiosa, deja a un lado los lugares o atractivos turísticos que comprenden la ciudad que visita. El practicante liberal tiene como deseo fortalecer su espiritualidad a través de retiros, retiros espirituales, charlas o congresos y por último el turista peregrino interesado por la cultura y el arte, este centra la experiencia en las ciencias sociales, muestra interés en la historia, aspectos artísticos y culturales de los diferentes destinos religiosos.

3.1.6 Patrimonio religioso.

Para el patrimonio religioso se debe identificar la noción de bien y de valor, dando consideración a todo lo valorado o apreciado por el hombre en el transcurso de la historia, es elemental para la existencia como lo son alimentos, vivienda o vestidos. De bienes religiosos, los cuales se comprenden en mayor parte a la iglesia católica, los hombres acostumbran a apropiarse de ellos y defenderlos como propio, sin embargo, se reconoció que la misma humanidad da irrespeto a este principio de protección.

Los bienes relacionados a la actividad humana, tanto en entornos sociales o personales, genera el progreso en el concepto de cultura, los cuales pueden ser de índole histórico, arqueológico, étnico, folclórico, artísticos, arquitectónicos o religiosos, los cuales someten al mundo terrestre en conocimiento, trabajo y progreso de las costumbres. Los bienes espirituales y/o materiales denominados patrimonio de la iglesia católica, dan como conjugación al pueblo de Dios convocado y reunido en todos los confines de la tierra, en las que la misma congregación de nombramiento a la conservación y protección de las experiencias y obras espirituales que dan provecho y trascendencia a muchos feligreses. La constitución de la iglesia católica tiene gran incidencia en la historia de la humanidad, la cual ha dado constitución a la misma, en donde ha definido o marcado pautas importantes en el mensaje que se espera dar a la sociedad, “la incidencia del patrimonio histórico-artístico de la Iglesia en el conjunto de los bienes culturales de la humanidad es enorme, tanto por la cantidad y variedad de los objetos, como por la cualidad y belleza de muchos de ellos. No podemos olvidarnos de las grandes figuras que han puesto su ingenio al servicio de la Iglesia. Cada vocación artística puede, de suyo, dar testimonio del mensaje cristiano ante todos los pueblos. Todas las obras de arte de inspiración cristiana son expresiones de una espiritualidad universal y local. Pueden coincidir con la búsqueda religiosa, individual y comunitaria, alcanzando, en algunos casos, formas de total sintonía espiritual entre el camino creativo y fruitivo.” (Arancibia, 1937, págs. 246-247).

Se llaman expresiones o signos de índole patrimonio cultural religioso a aquellos bienes relacionados a la vida o la misión que tiene Iglesia católica, desde la historia, este patrimonio en parte es herencia constituida de la cultura judía, expresiones religiosas como la Biblia considerada Palabra de Dios, el día de la semana el cual se estableció para Dios; diferentes lugares públicos destinados a la oración o ritos.

En la definición y constitución de un patrimonio de carácter religioso, se debe establecer la preservación, defensa y acrecimiento del mismo; el cual debe integrar a todos los hombres en torno a un bien común, intercambiar sus riquezas espirituales. El patrimonio religioso cuenta y alberga a todas las personas que la integran constantemente, las cuales deben poner a su servicio todas sus habilidades y dones al servicio de este y la iglesia.

En los objetos y bienes de la iglesia, declarados patrimonio, se señala la riqueza y memoria que se ha ofrecido a las generaciones, pasadas y presentes que desean constituir e instruir al futuro, ya que están al servicio de las familias, personas o las comunidades, las cuales se siguen enriqueciendo de ellos, tanto en un carácter eclesial, como fortalecimiento de la fe.

Para dar el valor patrimonial, se genera a partir de los acontecimientos sociales, como el artístico, histórico, documental y/o bibliográfico, paleontológico y arqueológico, siempre en relación con la cultura de la civilización y sus testimonios. El patrimonio religioso está integrado a los elementos apreciados a la comunidad, transmitidos y reservados por el grupo social más cercano, este está resguardado por las normas legales de donde esté constituido, el cual dictamina el respeto, provecho y significado de este.

Las entidades eclesiales que se encargan del cuidado del patrimonio, como la Santa Sede en la Comisión Pontificia para los bienes culturales de la iglesia, creada por el Santo Papa San Juan Pablo II en 1993, en donde sus finalidades principales es la promoción y conservación de los bienes histórico culturales de la iglesia católica, el cual se enfatiza en que “es necesario llevar a cabo una promoción orgánica e inteligente para introducirlos en los circuitos vitales de la acción cultural y pastoral de la Iglesia. El título actual –«para los bienes culturales de la Iglesia»– expresa mejor las finalidades de vuestro organismo” (San Juan Pablo II). En el año 2012 la Comisión Pontificia para los bienes culturales de la iglesia (PCBCI), dio unificación al Consejo Pontificio de la cultura dando mayor orientación y normatividad referidas a los bienes culturales de la iglesia. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), el cual tiene una sede en la ciudad de Bogotá, ha realizado encuentros Episcopales en la definición de normatividad y asesorías en materia de delegaciones para el patrimonio artístico y cultural de la iglesia católica.

3.1.7 Oportunidades del centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá para el turismo religioso.

La ciudad de Bogotá alberga una gran historia, con ello ha constituido cultura, arte, arquitectura, dentro de la cual se destaca la cultura y valor de carácter religioso, como las primeras edificaciones

de orden religiosa, la cual tiene constituida una gran cantidad de templos de orden religioso declarado patrimonio de la ciudad, el centro histórico de La Candelaria, zona en donde se encuentra la mayor congregación de esta arquitectura religiosa, muestra del arte y constitución colonial.

El centro histórico de la Candelaria y la ciudad de Bogotá acoge una gran pluralidad de creencias religiosas y de sus manifestaciones, las cuales movilizan un gran número de viajeros tanto de origen nacional como internacional. La iglesia católica constituida dentro de la ciudad, ha conservado una enorme riqueza patrimonial a lo largo de los años, representada por las diferentes iglesias coloniales, conventos, monasterios, claustros y eremitas, así como algunos artefactos y expresiones artísticas de carácter sagrado, las cuales tienen fama internacional. La ciudad cuenta con diferentes tradiciones en las celebraciones de fiestas religiosas, Navidad, Reyes Magos y Semana Santa.

Existe un interés entre los representantes de las diferentes religiones presentes en la ciudad, lo que facilita el diseño o desarrollo de potencialidades y productos turísticos religiosos para la ciudad para su valoración y reconocimiento. Después de la conquista los lugares considerados sagrados por los indígenas, pasaron a ser santuarios de la iglesia católica, durante la colonia los conventos fueron de vital importancia como centros de beneficencia, refugios a desamparados o instituciones educativas y administrativos de todo el país, dando así paso para que en el año de 1886 el país fue declarado como católico, en donde las iglesias y conventos ya constituidos dan más valor a la religión, manifestaciones artísticas, arquitectónicas y folklóricas generan que el cristianismo y su construcción arquitectónica sea centralizado, por lo cual la ciudad de Bogotá ve un valor de aprovechamiento para la valoración del patrimonio y la cultura religiosa que la ciudad alberga en todo su esplendor.

La ciudad de Bogotá, es considerada o denominada como Cosmopolitan, en donde se encuentran varias religiones, sin embargo, tiene una predilección por el catolicismo, lo cual está evidenciado por edificaciones de la iglesia católica y la devoción de los feligreses hacia ella; en donde también una de las mayores construcciones constituidas en la ciudad de Bogotá es la catedral Primada de Colombia.

De igual forma la cultura y el patrimonio religioso de la ciudad alberga una obra protegida por biblioteca Luis Ángel Arango, está sin ser parte de una orden católica, apartada de los conventos, monasterios, capillas, iglesias y la catedral alberga un gran museo de arte religioso, la cual también le da un valor agregado al patrimonio declarado que está en el centro histórico de la ciudad.

La ciudad ha sido sede de grandes eventos religiosos, que mueven miles de turistas

internacionales, tales como el Congreso Apostólico Internacional de la Misericordia (WACOM III) 2014, El Congreso Iberoamericano de Destinos Religiosos (2011), (Turismo, 2012). De igual forma la ciudad de Bogotá está rodeado por iglesias y santuarios de amplio reconocimiento internacional, como la Catedral de sal de Zipaquirá, Santuario de Nuestra Señora de la Salud, Santuario del Señor de la Piedra de Sopó.

3.1.8 Festividades en la ciudad de Bogotá como muestra de patrimonio religioso.

Dentro de las oportunidades turísticas religiosas para la ciudad de Bogotá, cabe resaltar las fiestas religiosas, las cuales también son de gran interés cultural, las que dieron inicio desde la conquista española, adorar a Dios fue la primera propuesta a los indígenas para dar la idolatrían que los españoles tenían como culto, sin embargo no sucedió lo mismo al tratar de quitarles las preocupaciones, especialmente la que tenían con relación al culto de los muertos, los hechizos y maleficios, haciendo que estas ideas subieran de los indios a la clase acomodada, y probablemente por el fenómeno social, que en el nuevo continente solo se ha observado que en Colombia y Venezuela se vivía. Santa Fe era muy piadosa, pero se presentía de las creencias supersticiosas o agüeros que de tiempo atrás, se habían inoculado en toda la clase social, por ende, era San Antonio de Padua o el niño Dios quienes deberían hacer milagros, de lo contrario guardaban la imagen en el cuarto de San Alejo. Si después de hecha la novena a Nuestra Señora de los Dolores no se conseguía lo que se deseaba alcanzar en sanación, se le ponía en la cabeza la corona de espinas del crucifijo.

Dentro de las fiestas religiosas más notables de Santa Fe eran la del corpus en la Catedral y las octavas en los barrios de las Nieves, Santa Bárbara y san Victorino lo único que existía en ese entonces. La fiesta del corpus christi empezaba por repiques de campanas a las doce del día de la víspera en todas las iglesias, y gran quema de cohetes en la plaza principal. A las 8 de la noche se quemaban fuegos artificiales costeados por la municipalidad y se ponía luminarias en todas las casas. Las torres de la Catedral, lo mismo que las de la Capilla del Sagrario se adornaban con candiles encendidos colocados en todas las cornisas. El día de corpus aparecía preparado por los artesanos los cuatro altares de rúbrica, situados en la bocacalle de la enseñanza, la rosa blanca, puente de San Francisco y segunda calle real. (calle 11 con carrera 6, calle 12 con carrera 6, calle 15 con carrera 7 respectivamente).

Las casas comprendidas en este trayecto se adornaban con colchas o colgaduras de muselina, zaraza o damasco, y en las puertas y branzas de las tiendas se colgaban todos los cachivaches

A las 10 de la mañana empezaba el desfile de la procesión, el octavario continuaba en la Catedral con gran pompa hasta el jueves siguiente, en que tenía lugar la misma procesión por los alrededores de la plaza, previos fuegos artificiales de la víspera igual que lo del corpus. Luego venía las octavas en los barrios empezando por las Nieves que es la parroquia más antigua de Santa Fe. Desde la iglesia de la tercera se empezaba a gozar de los perfumes y vapores de aquel barrio en verdadera combustión.

Las festividades de la semana santa se han considerado como de las más importantes de las que celebran diferenciándose las de santa fe de las de Bogotá por el esplendor y seriedad que tienen en las últimas. El domingo de ramos, lo mismo que sucede cuando entraba Jesús al templo, caballero en una burra rodeado de los sacerdotes y el pueblo, llevando todos sus ramos. El lunes santo salía la procesión de la iglesia de las nieves: los pasos eran llevados, como ahora por penitentes vestidos de valenciana negra, cubierta la cabeza con capuchón en el que se dejaban dos agujeritos para ver. El martes santo salía la procesión de santo domingo, sin nada que la hiciera singularizar; no sucedía lo mismo con la que salía el miércoles de San Agustín, a las once de la mañana tenía lugar la sentencia. la imagen de Jesús aparecía colgada en el centro de la iglesia. El jueves santo era el día para dejarse ver en la calle, visitando monumentos los habitantes de Santa Fe hasta las 10 de la noche, porque la cultura de esos tiempos permitía a las mujeres salir solas de noche, con temor a los desacatos más comunes hoy en Bogotá, así es que la procesión que en ese día salía de la Veracruz costeadada por el comercio, se exhiben monumentos en las iglesias los que en su mayoría se formaban por lienzos pintados al temple.

El viernes santo era la adoración de la cruz, acto que producía un obsequio muy confortable para el sacristán, porque rara persona pudiente no concurría a dar prueba de munificencia en esa ceremonia. El domingo de pascua se llevaban de la Catedral a la Veracruz las imágenes de nuestra señora, san juan y la magdalena, para encontrar y acompañar al resucitado. Hoy figuran la adoración de la eucaristía y la devoción a la virgen como indispensables de toda fiesta católica. se celebran también las festividades del sagrado corazón de Jesús y nuestra Señora del Carmen, de San Ignacio de Loyola, los triduos de cuarenta horas y las fiestas de los respectivos patronos de las órdenes monásticas, la iniciativa la tomaron los jesuitas desde el año 1845, secundados por el clero, con sacerdotes que han visitado el viejo mundo.

El domingo, lunes y martes anteriores al miércoles de ceniza, se celebra de tiempo inmemorial la ficha de carnestolendas en la iglesia de la peña. Las personas que no conozcan Bogotá creerán

que esos días se dedican sus habitantes a divertirse con disfraces y bromas iguales a las que se estilan en los países del mundo inclinados a ese género de festejos, especialmente en los pueblos meridionales. La estación de carnaval se abre en todas partes desde mediados de noviembre, para terminar el martes anterior al miércoles de ceniza, día en que se empieza la cuaresma.

Refiere la tradición que un presidiario español ofreció hacer la escultura en piedra que representará a la virgen con el niño en los brazos, San José, el ángel guardián con una custodia y san miguel. Dio principio a sus trabajos en un enorme bloque de piedra que encontró al oriente del sitio sobre el cual se edificó en un enorme bloque de piedra que encontró al oriente del sitio sobre el cual se edificó la iglesia que hoy existe la iglesia que hoy existe. Se pensó en trasladarlo a la ciudad, fue fácil conducirlo hasta el lugar que hoy ocupa, pero imposible hacerlo avanzar más; por lo cual y por varias otras señales, se vino en conocimiento de que la voluntad del cielo era que en esa misma localidad se erigiera un templo a la madre de dios, bajo la nueva advocación de nuestra señora de la peña, hecho que fueron autorizados con la aprobación pontificia. tal es el origen de la iglesia y culto que se rinde en las hermosas colinas que sirven de contrafuerte a los cerros de Guadalupe y la peña vieja.

El camino que hay que recorrer para subir a la colina santa, es una calzada apoyada en el costado sur de los montículos que forman la serranía de Egipto. Al sur del camino de la peña se halla la colina maldita, de arenisca roja y raquítica vegetación, solo visitada de vez en cuando por animales. El mismo fenómeno que se notaba en las fiestas de los reyes, tenía lugar en las carnestolendas, se establecía una verdadera procesión de gente del pueblo especialmente de las sirvientas de la ciudad.

3.2 Marco conceptual

3.2.1 Turismo.

El turismo se define como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros” (OMT). Todo lo que implica el desplazamiento de los seres humanos fuera o diferente a su residencia con fines recreativos, con intenciones de descanso o diversión, da como resultado la acción de turismo.

Para otros autores el término turismo se define como “un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas, comunicativas” (Miguel

Ledesma, 2016), las que se involucra el sector empresarial, componentes estatales o/y gubernamentales y a las poblaciones que constituyen o habitan los destinos turísticos.

3.2.2 Patrimonio.

Se denomina a un conjunto de bienes y derechos arraigados a las personas; en este hecho es la hacienda heredada de antecesores, transmitida de generación en generación a los cuales todos los miembros de una familia o tribu tenían derecho de ser partícipes. (Arancibia, 1937)

3.2.3 Patrimonio cultural.

Se refiere a un conjunto de bienes culturales, históricamente pertenecen a una determinada comunidad, ya sea un pueblo o una nación, está conformado tradiciones, creencias, costumbres, expresiones artísticas o folclóricas constituyentes del pasado, referentes a su identidad; es la herencia cultural de un pueblo recibido por sus antepasados y se transmite a generaciones futuras. (Arancibia, 1937)

3.2.4 Patrimonio tangible.

Patrimonio tangible se denomina a un conjunto de bienes muebles e inmuebles, naturales de valor cultural para una comunidad, monumentos, yacimientos arqueológicos, lugares, escenarios naturales, obras de arte o piezas de interés arqueológico, utensilios, armas y ropas, entre otras cosas. (Consejo de Estado, 2012)

3.2.5 Patrimonio religioso.

Son aquellos bienes pertenecientes a la iglesia, es decir a órdenes religiosas, bienes que estén o no catalogados o bien sean considerados o no como bienes culturales para la humanidad. (Arancibia, José María, 1937)

3.2.6 Religión.

Religión es una fe; devoción por todo lo que se considera sagrado. Es un culto del ser humano a entidades que se atribuyen poderes sobrenaturales. La religión es la creencia, en la cual las personas buscan una conexión en y con lo divino generando un grado de satisfacción espiritual y alcanzar la felicidad.

La religión es una doctrina constituida por un conjunto de creencias y prácticas de tipo existencial, moral y sobrenatural, basadas en textos de carácter sagrado, que une a seguidores en una comunidad moral. La religión tiene sus bases y fundamentos, las cuales se sustentan en diversas corrientes filosóficas; estas explican quiénes somos y por qué venimos al mundo. (Vanestrallen, 2003)

3.2.7 catolicismo.

Catolicismo se denomina a la religión de cristianos que viven bajo la comunión de la Iglesia católica apostólica romana y reconocen la autoridad del papa. Es una rama del cristianismo cuyo centro se encuentra en el Vaticano.

Es una doctrina de adoración a Jesús, culto a la Virgen María y otros santos. Su libro sagrado es la Biblia, su símbolo principal es el crucifijo, representación de la cruz en la que Jesucristo murió. (Arancibia, 1937)

3.2.8 Cultura.

Proviene del latín cultus, hace referencia al culto del espíritu humano, sus dificultades intelectuales; en el Iluminismo la cultura era asociada a la civilización y progreso; como tal es el tejido social el cual expresión a diferentes entidades de la sociedad (costumbres, rituales, lenguas, vestimenta y normas de comportamiento); Permite tener la capacidad en el ser humano de reflexión sobre su humanidad. (Acerenza Miguel, 2006)

3.2.9 Cultura religiosa.

Nació con la Delegación de Catequesis y la Delegación de Enseñanza del Arzobispado de Barcelona. La Religión en la perspectiva de *Cultura Religiosa* arranca cuando la *catequesis* era entendida y revalorizada como un compromiso de fe, donde se hacía presente (parroquia, colegios cristianos, etc.), y dirigida a aquellos niños/jóvenes que lo pidieran o las familias que quisieran para sus hijos una catequesis. Esta era la razón fundamental de la aparición de la *Cultura Religiosa*: el intento de diferenciarla de la Catequesis; la Religión, como cultura abre ventanas a la libertad sobre lo racional y lógico de la catecumenización de la iglesia. La cultura religiosa pertenece a todo hombre, a todos los alumnos que se acercan a la cultura de escuela (Mons. Jubany, 1978).

3.2.10 Peregrinación.

Son recorridos y viajes que realiza una persona de un punto a cualquier santuario o templo en honor a la religión. El peregrinaje es una muestra del sacrificio que realiza el creyente, generalmente los recorridos suelen ser largos y presentan dificultad, el mismo puede volverse una demostración de la devoción hacia Dios. En algunos casos, el peregrinaje es considerado ejercicio de conexión con deidades del creyente y se encuentra a sí mismo en una profunda reflexión. (Rebic, 2000)

3.2.11 Templo.

El templo (iglesia), es un lugar de celebración y casa de asamblea comunitaria. El término templo (del latín *templum*) designa un edificio sagrado. En su origen, designaba la zona del cielo que el augur utilizaba para contemplar qué aves la atravesaban y en qué sentido, estableciendo así los augurios. Muchas religiones, si no todas, tienen edificios que se consideran sagrados.

Así desde la antigüedad, hablamos de “templo sumerio-acadio-zigurat”; los “templos egipcios”, como el de Luxor y Karnak; templos funerarios, necrópolis como las “pirámides”; El palacio minoico es centro político, religioso, económico, almacén central, centro social, residencia real, etc. Estos complejos se situaban en lugares altos cercanos a la costa, sobre una colina, por lo que son espacios llenos de desniveles, con rampas y escaleras, pues siguen la topografía del terreno. El palacio, con su estructura laberíntica y densa, constituye un ordenado microcosmos. Alrededor del patio central se encuentran espacios arquitectónicos de múltiples usos. La civilización de la antigua Grecia erigió los templos más bellos y armoniosos, modelo reproducido por los arquitectos del Imperio romano y periódicamente utilizado como canon y referente en la arquitectura religiosa y profana occidental. (Vanestrallen, 2003)

3.2.12 Creyente.

El término creyente indica la persona, colectividad o individuo que cree, que tiene fe. El verbo creer se usa con frecuencia en el lenguaje corriente, y equivale a presuponer, opinar, estar convencido. Utilizada en sentido religioso, la palabra creyente asume toda la plenitud de su significado y de su riqueza de contenido. Ello explica por qué el término sugiere de preferencia la convicción particular de fe en materia religiosa. Múltiples son las creencias; se distinguen según los principales elementos de su contenido. Es "creyente" el que los acepta. Se llama creyente al hindú, al mahometano, al judío y, en general, a todo el que profesa una determinada religión o creencia. Nosotros limitamos nuestra consideración al creyente cristiano. Su problemática es en parte común a la de los otros creyentes; con todo, posee también rasgos característicos. (Arancibia, 1937)

3.2.13 Turismo alternativo.

Es considerada una modalidad turística que plantea una interrelación más estrecha con la naturaleza, preocupada en la conservación de los recursos naturales y sociales del área en que se efectúa la actividad turística. El fin de facilitar la planeación desarrollo de productos turísticos que atiendan las exigencias, gustos y preferencias de quien demanda en el mercado turístico este tipo de

servicios, ha buscado estandarizar y unificar criterios sobre el término “Turismo Alternativo”.

Para ello, ha basado su definición desde el punto de quien compra y efectúa el viaje, en tres puntos característicos, el motivo por el cual se desplazó el turista, el de recrearse en su tiempo libre realizando diversas actividades en constante movimiento, buscando experiencias significativas. Este busca desarrollar actividades, en y con la naturaleza, de preferencia en estado conservado o de origen. El turista debe asumir una serie de actitudes o condiciones al realizar las actividades de turismo, respetar, apreciar y cuidar los recursos es una parte fundamental para el ejercicio de recreación, el turismo alternativo son de igual forma los viajes que tiene como fin realizar actividades recreativas y de contacto con la naturaleza, expresiones culturales que el ejercicio de conocer, disfrutar y participar en la conservación y promulgación de los diferentes recursos culturales y/o naturales con los que se interactúan.

3.2.14 Turismo religioso.

Se define el turismo religioso como “una forma de turismo cultural orientado a conocer los diversos enclaves de la manifestación religiosa. De esta forma reservamos el viaje de carácter religioso para el concepto tradicional de peregrinación donde la orientación prioritaria son los rituales y el culto” (Arancibia, 1937).

“Es un suceso social y cultural, además de comercial y económico, que se relaciona con otros fenómenos sociales y que está orientado a acercarse y conocer el legado cultural religioso con toda su riqueza, traducida en arquitectura religiosa, museos, música y además la historia y raíces religiosas del país, leyendas, tradiciones y celebraciones populares que tienen su origen en lo sacro” (Lanquar, 2007).

En el caso del turismo religioso, la orientación cultural se dirige hacia las manifestaciones externas de la religiosidad y puede no tener una vinculación subjetiva con el hecho religioso.

3.2.15 Centro histórico.

Se denomina centro histórico al centro urbano original de construcción de un área urbana, la de mayor atracción social, económica y cultural, se caracteriza por tener los bienes unidos con la historia de una ciudad, mostrando la cultura que le dio origen.

Es la base fundamental de los movimientos económicos no solo de la ciudad sino de un país, en donde los pequeños comerciantes tanto de la ciudad como del interior, esto hace que, en dichas zonas, pero no solamente es en movimientos económicos, pues estos barrios o zonas se convierten en atracción social y cultural. (Elías Pastor Luis, 2009)

3.2.16 Santuario.

Del latín *sacra*, *sanctus* que define al templo, lugar o edificio en que se venera una imagen o reliquia de devoción, en un sentido impropio se utiliza para referirse a un lugar al que peregrinan numerosos fieles de una religión en donde se considera que tuvo lugar un milagro. (Arancibia, 1937)

3.3 Marco legal

En la constitución normativa para el turismo en Colombia, se seleccionan una serie de leyes, decretos y artículos para el debido cumplimiento de lo constituido en la investigación, en la siguiente tabla se consignan especificando el nombre de la norma, su descripción y su debida justificación. Para la recopilación de la información se toma el documento de la Dirección General de Turismo (DITUR) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el marco legal turístico para Colombia.

Tabla 1

Normas y Decretos para el turismo en Colombia relacionados con la investigación.

Normas	Descripción	Justificación
Ley 300 de 1996	Ley General de Turismo	Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Ley 397 de 1997	Ley general de Patrimonio Cultural	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”.
Artículo 66 de la Ley 9ª de 1989	Bienes de interés cultural	Sanciones en la construcción, ampliación, modificación, reparación o demolición de un bien de interés cultural, sin la respectiva licencia

Artículo 25 de la Ley 200 de 1995	Fallas contra el bien de interés cultural	Si la falta contra un bien de interés cultural fuere realizada por un servidor público, ella será tenida por falta gravísima
Ley 60 de 1993	Actividades culturales	Los municipios asignan a las actividades culturales, prioritariamente casas de la cultura y bibliotecas públicas, al menos un dos por ciento (2%), de los recursos regulados en el artículo 22 numeral 4°, de la Ley 60 de 1993.
Decreto-Ley 663 de 1993	Proyectos de ley y de presupuestos	El Gobierno Nacional incluirá anualmente en los proyectos de ley de presupuesto nacional los recursos necesarios para financiar el diferencial entre las tasas de colocación de los préstamos de fomento, a proyectos y empresas de la cultura y las artes en todas sus manifestaciones.
Ley 163 de 1959	Conservación del patrimonio	Por el cual se dictan medidas sobre defensa y conservación de patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación

Nota. Normas y Decretos para el turismo en Colombia. (Dirección General de Turismo)

3.4 Marco geográfico

3.4.1 Centro histórico de la Candelaria.

El centro histórico de la Candelaria está delimitado por el norte con El Eje ambiental, que sigue el antiguo cauce del río San Francisco. Se le conoce asimismo como Avenida Jiménez, (una de las vías más tradicionales de la ciudad), por el sur con la calle Cuarta, por el occidente con la carrera Décima, por el oriente con la Avenida Circunvalar, subiendo la Carrera 4 este.

3.4.2 Mapa de la localidad de la Candelaria.

A continuación, se presenta un mapa de la zona del centro histórica de la Candelaria, en el cual tiene una numeración en color rojo señalando la ubicación de iglesias y capillas construidas en la zona céntrica de la ciudad de Bogotá.

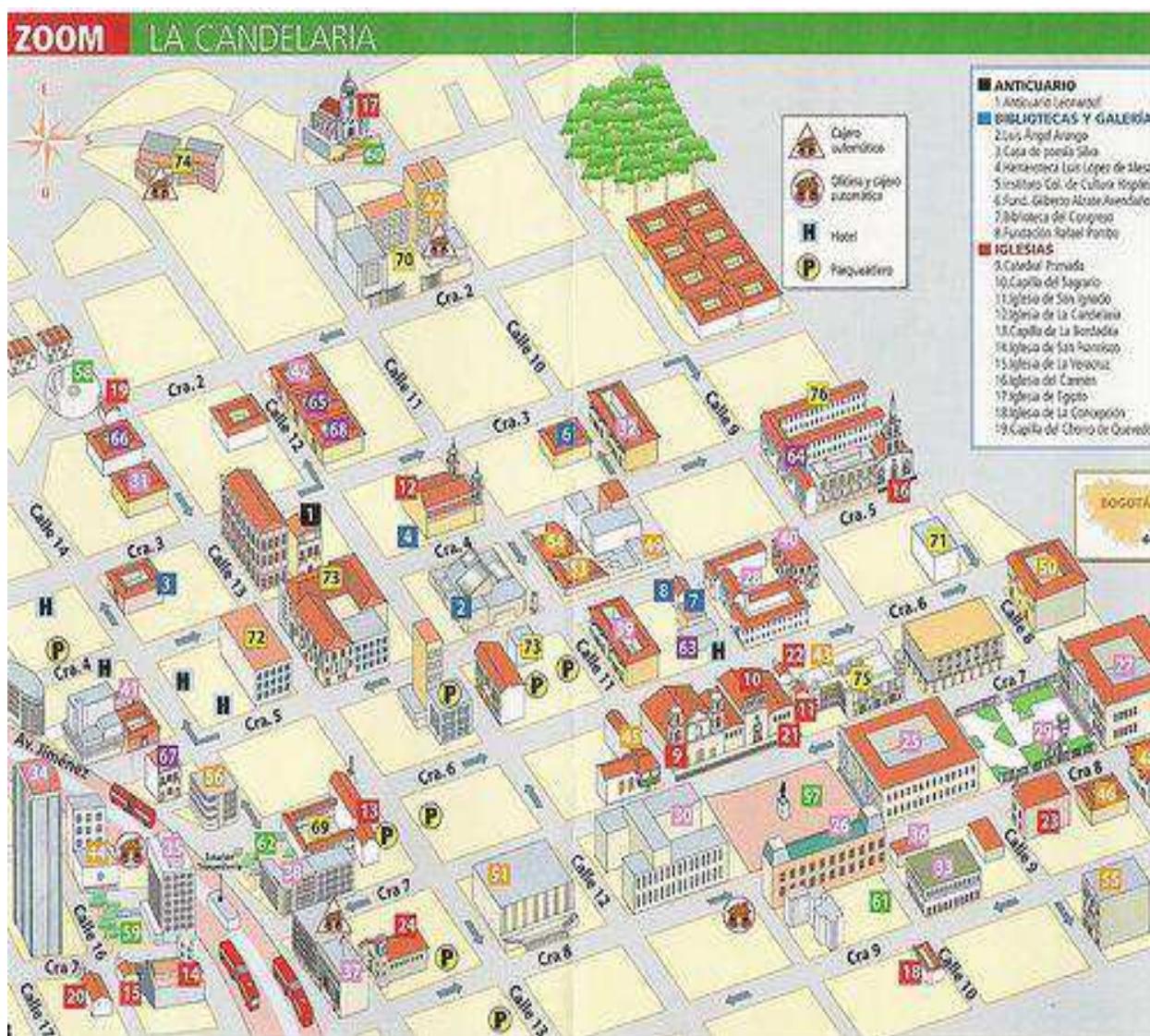


Figura 2 Zoom (2008) Delimitaciones centro histórico de la Candelaria, tomado de google maps

3.4.3 Descripción del centro histórico.

En el centro histórico de la Candelaria, más específicamente en Teusaquillo, hoy conocido como el Chorro de Quevedo, era también el lugar de descanso del muisca llamado zipa; en esta parte de la ciudad en 1.538 Gonzalo Jiménez de Quesada fundó la Ciudad de Bogotá, lo cual se convierte en una localidad, que a su vez toma el nombre de la iglesia quien empieza a ser conformada en 1.960. En el año 1.539 se da la fundación en la Plaza de Bolívar en donde se hace el trazado oficial de la ciudad dándole el nombre de Plaza Mayor, al igual se establece como el lugar de la iglesia principal, la Catedral Primada de Bogotá.

En 1.560 los recoletos de San Agustín, quienes eran conocidos como los padres de la Candelaria

se instalaron en lo conocido hoy como la iglesia y el convento de San Agustín, quienes por licencias de construcción tuvieron que regresar a España, pero luego de un siglo regresan para ubicarse unas cuadras más arriba de la catedral, en donde fundan un hospicio y colegio de frailes para la orden bajo el nombre Nuestra Señora de Candelaria; las cuales en el año 1.681 fueron demolidas por falta de autorizaciones de construcción. En 1684 las órdenes de religiosos obtuvieron licencia oficial y certificada para reedificar el convento, quienes recibieron apoyo económico por los habitantes del sector y más tarde por el arzobispado.

La ciudad fue dando su crecimiento hacia tres zonas diferentes, hacia el norte con la plaza de las Hierbas, al sur el barrio Las Cruces y hacia el occidente San Victorino, dando así la Plaza Mayor y la Catedral como el centro de la ciudad. Dando así la división de la ciudad en las cuatro primeras parroquias durante siglos XVIII y XIX, La Catedral Primada, la Iglesia de Las Nieves, San Victorino y la Iglesia Santa Bárbara.

En el año 1.970 se crea la corporación de la Candelaria, la cual tenía como finalidad rescatar el patrimonio histórico de los barrios de La Catedral, La Concordia y La Candelaria. Más tarde en el año 1.974 el Concejo de Bogotá crea la Alcaldía Menor de La Candelaria, mediante el acuerdo número 7 del año mencionado, en el año 1991, en el cual se da lugar al reconocimiento como una de las 20 localidades para elegir por primera vez su Junta Administrativa Local.

La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá, se encuentra en el centro oriente de la ciudad, abarca el centro histórico de Bogotá. Allí se fundó la ciudad el 6 de agosto de 1538 y se construyó la primera iglesia de la ciudad. Es además un importante centro turístico, educativo y comercial.

Gran parte de las construcciones del barrio La Candelaria son de estilos colonial, declaradas bienes de interés histórico y cultural. En esta zona del centro histórico existen cerca de 500 instituciones, grupos artísticos, museos, centros de investigación, teatros, bibliotecas y universidades. Hoy las casonas son salas de teatros con La Candelaria, Seki Sano, el Tecal, etc.; museos tales como Colonial, del Florero, Casa de la Moneda, Quinta de Bolívar, Militar, etc. Sus calles son de piedras empinadas que han visto pasar la historia del país.

Dentro de la historia eclesiástica del centro histórico de la ciudad se destaca el papel de las parroquias como centros religiosos y educativos siendo socializadores de parámetros de carácter cultural y el desarrollo urbano de la sociedad colonial. De igual forma se da renombre a La Candelaria como el sector más antiguo y testimonial de la expansión cultural y educativa desde los

acontecimientos independentistas los cuales dieron origen a la nación.

En el año 1950, se dan a conocer las primeras normas para la preservación del patrimonio urbano arquitectónico que se contemplan el centro histórico de la ciudad de Bogotá y más concretamente a La Candelaria. Surge en 1960 un movimiento social que se orienta a hacer La Candelaria el centro histórico cultural del país, que luego se materializó en la ley 59 de 1963 dando referencia al vocablo Candelaria como un sinónimo de centro histórico. Dentro de los lineamientos normativos para la conservación de La Candelaria como centro histórico y cultural se expide el acuerdo 10 de 1980, el cual se creó la Corporación La Candelaria, un organismo de orden jurídico y administrativo el cual se destinó para tal fin.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Realizar una propuesta turística de divulgación del patrimonio religioso presente en el centro histórico de la candelaria.

4.2 Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar los lugares religiosos representativos del centro histórico de la Candelaria.
- ✓ Identificar el perfil del turista interesado en el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.
- ✓ Diseñar una fuente de información turística, basado en el resultado del perfil del visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.

5. Metodología

5.1 Desarrollo cualitativo

Se define como “su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1987). Este método se manifiesta de forma cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, este consiste en un conjunto de técnicas para la recolección de datos.

Este método principalmente se basa en la recolección de datos sin medición numérica, por medio de las descripciones y las observaciones realizadas en el momento. Las preguntas e hipótesis surgen en el proceso de investigación siendo éste es flexible, se mueve entre el evento y su debida interpretación sobre las respuestas y el desarrollo de las teorías que se planteen. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad.

El enfoque que se define para el desarrollo del trabajo es de carácter cualitativo, teniendo en cuenta las características de los objetivos planteados para el desarrollo del tema de investigación descritos en el marco teórico (patrimonio religioso del centro histórico de la candelaria), los cuales son de observación e identificación de dichos lugares.

5.1.1 Recolección de datos.

Se identifica la población o universo sobre la cual se realizará la recolección de datos, se genera un informe, del cual se extrae la información pertinente para el desarrollo de la investigación. Los participantes de la investigación o muestra, serán los lugares patrimoniales definidos en el centro histórico de la candelaria, visitantes o turistas.

5.2 Método descriptivo

Este método proporciona respuestas a las preguntas o interrogantes que desean saber cómo ocurrió algo y el nivel general de involucramiento en el proceso, sin embargo, no da respuesta al porqué sucedió algo o del quien estuvo involucrado (investigación explicativa). La investigación descriptiva da un perfil detallado de un acontecimiento o situación, este proceso se realiza utilizando métodos cuantitativos, cualitativos u obteniendo una combinación de ambos. Técnicas de recopilación de los datos que se desean como la investigación de campo o estudios de algún caso se implementan para la indagación descriptiva cualitativa; “La investigación descriptiva cualitativa pretende proporcionar esta visión a partir de datos en forma de palabras o imágenes en lugar de números (cuantitativa); En la investigación descriptiva, tal como lo indica su nombre, el objetivo es describir el estado y/o comportamiento de una serie de variables”. (strider, 2018).

Algunas de las características más representativas del método descriptivo son:

- Atiende a una metodología cualitativa.
- Ser un primer abordaje al objetivo de estudio, catalizador de nuevas investigaciones.
- Implica observación y registro de lo observado.
- No admite generalizaciones o proyecciones.
- Utiliza técnicas e instrumentos para la recolección de datos: entrevistas, encuestas, documentación, observación participante, etc.

Para la investigación se tiene en cuenta la caracterización de cada uno de los lugares patrimoniales, quienes fueron los mayores influenciadores en los hechos caracterizados para la apropiación del patrimonio, la afluencia de público de estos y las motivaciones que se generaron para visitar estos sitios arquitectónicos, identificando también los valores agregados y aportaciones que la iglesia católica en un método de información u observación ha dado al turismo y el desarrollo del mismo; no mediante los datos cuantificables que se pueden generar, sino en valores de características y hechos.

La población en la investigación (Clase de población), los participantes universo de la investigación son los trabajadores de los lugares patrimoniales religiosos del centro histórico de la candelaria, turistas del centro histórico. La muestra para la investigación serán los trabajadores directos de los lugares patrimoniales religiosos del centro histórico de la candelaria, los turistas interesados por la cultura y el patrimonio de la ciudad.

5.3 Técnicas a aplicar en objetivos específicos

5.3.1 Objetivo específico N° 1.

Tabla 2

Técnicas de aplicación objetivo específico N°1

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	INSTRUMENTO	EJES DE TRABAJO
Caracterizar los lugares religiosos representativos del centro histórico de la Candelaria.	Observación	Formatos de inventarios.	Patrimonio religioso.

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

TÉCNICA:

La observación: Para Sierra y Bravo (1984), la observación es “la inspección y estudio realizado por el investigador, con foco central del objetivo principal, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Para la investigación se observan los hechos registrados en los lugares patrimoniales religiosos, determinando cual es la importancia, historia y determinación de importancia que logró en el centro histórico de la candelaria.

INSTRUMENTOS:

Formato de inventario, mediante el cual se realiza el registro y control de los lugares identificados como patrimonio religioso cultural del centro histórico de la candelaria.

5.3.2 Objetivo específico N° 2.

Tabla 3

Técnicas de aplicación objetivo específico N°2

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Identificar el perfil del turista interesado en el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.	Encuesta	Cuestionario estructurado

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

TÉCNICA:

La encuesta es “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (Ferrando, 2003, pág. 470)

INSTRUMENTO:

El Cuestionario es “un instrumento de investigación, este instrumento se utiliza de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa” (Osorio, 2012).

para identificar la muestra, se toman las cifras de los asistentes suministrados por los despachos de las iglesias, monasterios y capillas, se le asigna el mismo porcentaje de estudio a cada uno

equitativamente a los cuales se les dará la totalidad de número de encuestas a aplicar en cada lugar.

Dichas cifras se representan en la siguiente tabla:

Tabla 4

Número de asistentes por atractivo patrimonial

Atractivo patrimonial	Asistentes aproximados	Porcentaje o margen de error para la muestra 5% Nivel de confianza 95% Población 23.300 Tamaño de la muestra: 378 encuestas
capilla de la Bordadita	1.000	
capilla del Sagrario	1.300	
Catedral Primada de Colombia	7.000	
Claustro e iglesia del Carmen	900	
Iglesia de la Concepción	800	
Iglesia de la Veracruz	950	
Iglesia de la Tercera	750	
Iglesia de San Agustín	750	
Iglesia de San Diego	800	
Iglesia de San Francisco	700	
Iglesia de San Ignacio	950	
Iglesia de San Juan de Dios	700	
Iglesia de Santa Bárbara	900	
Iglesia museo de Santa Clara	500	
Iglesia y convento de la Candelaria	2.000	
Iglesia Nuestra Señora de las Nieves	1.200	
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	1.100	
Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas	1.000	
Total	23.300	

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

6. Caracterizar los lugares religiosos representativos del centro histórico de la Candelaria

6.1 Bienes religiosos

Para poder identificar los lugares religiosos del centro histórico de la Candelaria es necesario entender de primera mano, que es un bien patrimonial. En el año 2012 se dictamina mediante el fallo 21699 del consejo de estado que un bien patrimonial son “todos aquellos que son pertenecientes a los sujetos de derecho público de cualquier naturaleza u orden y que, por lo general, están destinados al cumplimiento de las funciones públicas o servicios públicos, tales como los terrenos, edificios, fincas, granjas, equipos, enseres, acciones, rentas y bienes del presupuesto, etc., es decir, afectos al desarrollo de su misión y utilizados para sus actividades, o pueden constituir una reserva patrimonial para fines de utilidad común” (Consejo de Estado, 2012). Estos se deben caracterizar por tener un cuerpo físico, dimensionado dentro de la fijación de la tierra, que a conformidad poseen lazos de identidad y memoria para una población o comunidad, siendo esta la constitutiva de protección y utilización de los mismos bienes. El dominio del patrimonio corresponde a la república, de forma que el estado administra dichos bienes.

La Dirección de Patrimonio, clasifica lugares de interés histórico, urbano, patrimonio arqueológico y arquitectónico; dentro de la cual se destaca el patrimonio arquitectónico entendiendo su forma o uso del orden de arquitectura religiosa, mediante la cual se genera la investigación y caracterización de dichos lugares.

Dentro de la concepción de lo que es un bien religioso, en la declaración del derecho canónico, se menciona el hecho de que todos aquellos bienes de constitución o índole religioso se establecen o corresponden únicamente a la iglesia católica. (Arancibia, 1937, pág. 244), constituido no solo por la infraestructura física, sino el bien intelectual e inmaterial que la iglesia representa, como la fe, la música, el arte o la biblia.

6.2 Listado del patrimonio religioso de Bogotá

A continuación, se presenta un listado general del patrimonio religioso presente en la ciudad de Bogotá, el cual tiene como objetivo de elaboración identificar todo el patrimonio presente en la ciudad de Bogotá; de la tabla solamente se tomarán los lugares ubicados en el centro histórico de la candelaria los cuales son el objeto de estudio de la investigación.

6.2.1 Lista general del patrimonio religioso de Bogotá.

En la siguiente tabla se menciona un listado general del patrimonio religioso constituido y decretado en la ciudad de Bogotá, con la finalidad de identificar bajo qué característica religiosa se comprende (capilla, iglesia, monasterio, claustro o templo) y su ubicación dentro de la ciudad de Bogotá.

Tabla 5

Monumentos nacionales de Colombia- la huella, la memoria, la historia general patrimonio religioso de la ciudad de Bogotá

Patrimonio religioso de Bogotá		
Nombre del bien	Decreto o resolución declarante	Ubicación
Capilla de la Bordadita	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 6 no. 13-49
Capilla del Sagrario	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 10-40
Catedral Primada de Colombia	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 10-70
Claustro e iglesia del Carmen	Decreto 804 30-iv-1993	Carrera 5 no. 8-36
Iglesia de la Capuchina	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 13 no. 14-23
Iglesia de la Concepción	Ley 36 22-xii-1971	Carrera 9 no. 10-09
Iglesia de la orden Tercera Franciscana Seglar	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 16-07
Iglesia de Nuestra Señora de la Peña	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 19 e # 4-16
Iglesia de la Veracruz	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 16 no. 7-19
Iglesia de Nuestra Señora de Egipto	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 4 e no. 10-02
Iglesia de San Agustín	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 7-13
Iglesia de San Antonio de Padua	Decreto 2390 26-ix-1984	Carrera 14 no. 8-03 sur
Iglesia de San Diego	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 26 # 7-30
Iglesia de San Francisco	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 # 15-25
Iglesia de San Ignacio	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 10 #6-27
Iglesia de San Juan de Dios	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 12 #9-23
Iglesia de Santa Bárbara	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 4-96
Iglesia de Santa Clara	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 8 # 8-77
Iglesia y convento de la Candelaria	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 11 #3-62
Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas.	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 3 # 19-62
Claustro del colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 14 # 6-25
Templo doctrinero de San Bernardino	Resolución 002 12-iii-1982	Bosa, carrera 13 # 143-58

Nota. (Alberto, Monumentos nacionales de Colombia- la huella, la memoria, la historia, N.f)

6.2.2 Lista del Patrimonio Religioso del centro histórico de la Candelaria.

Teniendo en cuenta la lista general del patrimonio religioso de la ciudad de Bogotá, se realiza la selección del patrimonio ubicado en el centro histórico de la Candelaria, consignado en la siguiente tabla.

Tabla 6

Listado patrimonio religioso centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá

Patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria		
Nombre del bien	Decreto o resolución declarante	Ubicación
Capilla de la Bordadita	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 6 no. 13-49
Capilla del Sagrario	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 10-40
Catedral Primada de Colombia	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 10-70
Claustro e iglesia del Carmen	Decreto 804 30-iv-1993	Carrera 5 no. 8-36
Iglesia de la Concepción	Ley 36 22-xii-1971	Carrera 9 no. 10-09
Iglesia de nuestra Señora de la Peña	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 19 e # 4-16
Iglesia de la Veracruz	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 16 no. 7-19
Iglesia de la Tercera	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 N° 10-09
Iglesia de San Agustín	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 7-13
Iglesia de San Diego	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 26 # 7-30
Iglesia de San Francisco	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 # 15-25
Iglesia de San Ignacio	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 10 #6-27
Iglesia de San Juan de Dios	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 12 #9-23
Iglesia de Santa Bárbara	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 7 no. 4-96
Iglesia museo Santa Clara	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 8 # 8-77
Iglesia y convento de la Candelaria	Decreto 1584 11-viii-1975	Calle 11 #3-62
Iglesia Nuestra Señora Del Carmen	Decreto 804 30-iv-1993	Calle 128 N° 8-36
Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas.	Decreto 1584 11-viii-1975	Carrera 3 # 19-62

Nota. (Alberto, Monumentos nacionales de Colombia- la huella, la memoria, la historia, N.f)

6.3 Caracterización formal para Patrimonio

Como se mostró en la tabla 5, se realiza un listado segmentado del listado general del patrimonio religioso de la ciudad de Bogotá (tabla 4), en el cual se identifica que dicho patrimonio es seleccionado por el proceso de declaratoria en el cual se dictan procesos de conservación, preservación y protección al patrimonio, en el cual este también debe estar ubicado dentro de la localidad de La Candelaria.

Para la caracterización del patrimonio religioso presente en el centro histórico de la candelaria se tiene en cuenta factores arquitectónicos y culturales, al igual que el fervor o fe y valores espirituales. Esto con el fin de orientar al turista según su interés de conocimiento y concurrencia al bien Patrimonial, en cada una de las subdivisiones del patrimonio se describe el patrimonio que se caracteriza en cada uno de los criterios, en el conocimiento cultural por la historia de su coro, fachada, cúpula o los bienes Patrimoniales de movimiento de fe con sus festividades o personajes emblemáticos o santos que se destacan en él, lo cual se consigna en el siguiente cuadro:

Tabla 7

División patrimonio cultural del centro histórico de la Candelaria

Patrimonio de conocimiento cultural	coros	Catedral Primada de Colombia Iglesia de la Concepción
	Fachadas, puertas e interiores	Capilla de la Bordadita Capilla del Sagrario Iglesia de nuestra Señora de la Peña Iglesia de la Veracruz Iglesia de la Tercera Iglesia de San Ignacio Iglesia de San Juan de Dios Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas
	Altars, púlpitos y Cúpulas	Capilla del Sagrario Catedral Primada de Colombia Iglesia de nuestra Señora de la Peña Iglesia de San Agustín Iglesia de San Ignacio Iglesia de San Juan de Dios Iglesia Santa Bárbara Iglesia museo de Santa Clara
Patrimonio movimiento de fe	santos y Festividades	Capilla de la bordadita Capilla del Sagrario Catedral Primada de Colombia Claustro e iglesia del Carmen Iglesia de San Agustín Iglesia y convento de la Candelaria

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Dicha clasificación se realiza teniendo en cuenta los factores o valores históricos de cada uno de los bienes patrimoniales religiosos, en la caracterización de la descripción teniendo en cuenta también el valor simbólico tanto de autenticidad, reparación o reconstrucción, antigüedad o el estado de conservación que en la mayoría de los patrimonios sus bienes han tenido varias reconstrucciones o procesos de restauración.

En la selección del patrimonio religioso se evidencia que este da gran valor de caracterización y aportación al valor e historia de constitución de la ciudad, dentro del cual también generó al inicio los parámetros para las instituciones privadas de la zona, los limitantes sectoriales o pautas para el crecimiento de la urbanización, lo cual también da el carácter de patrimonio o bien de interés cultural el cual debe tener su debida protección y conocimiento de la tradición o creencia que la iglesia ha constituido en la ciudad desde su conquista e independencia.

6.4 Generalidades de las iglesias, monasterios, capillas, catedral patrimonial de la Candelaria

A continuación, se presentan inventarios turísticos del Patrimonio Religioso del centro histórico de la Candelaria, bajo el modelo establecido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en donde se hace una breve descripción de los lugares Patrimoniales.

En el formato de inventario se da una puntuación, el cual está establecido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la elaboración de inventarios de atractivos turísticos, se asigna una valoración que hacen referencia a la calidad, hace referencia al estado de conservación en el que se encuentre el atractivo, la calidad representa el 70% del total del puntaje asignado, los criterios de significado corresponde al restante 30% de la calificación, se aplica un valor único para cada caracterización, de no ser cumplida es una clasificación excluyente.

En criterios de calidad para el Patrimonio Material se identifica la conservación del bien (puntaje máximo 21), construcción del bien (puntaje máximo 21) y representatividad general (puntaje máximo 28); en el significado la división comprende valores para carácter local (6), regional (12), nacional (18), internacional (30); en que la sumatoria del valor de la calidad y el significado de la calificación de valoración del bien que se desarrolla para el inventario de atractivo turístico.

Tabla 8

Inventario turístico iglesia y museo de santa clara no sacralizada.

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS											
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE											
Grupo Urbano											
1. GENERALIDADES											
1.1 Nombre		IGLESIA Y MUSEO DE SANTA CLARA									
1.2 Departamento		CUNDINAMARCA		1.3 Municipio			BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad											
1.5. Administrador o Propietario											
1.6. Dirección/Ubicación		carrera 8 No. 8-91 en el centro histórico de Bogotá D.C.									
1.7. Teléfono/Fax											
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso									
		Terrestre		X		Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:											
2. CARÁCTERÍSTICAS											
2.1. Código Asignado											
2.2. Descripción:		<p>La iglesia museo de santa clara fue declarada monumento nacional mediante decreto 1584 del 11 de agosto de 1975. construida como parte del convento de las hermanas clarisas, entre 1620 y 1645. Pocas veces se encuentra la discreción en todo su encanto como en esta iglesia bogotana en la que el arquitecto Matías de Santiago puso todo su saber en la adecuada mezcla de estilo renacentista, barroco, modelar y colonial. Convertido en museo gracias a la admirable gestión del instituto colombiano de cultura, el templo de santa clara constituye hoy uno de los más ricos testimonios de la ingeniería colonial. Una de las joyas de más quilates del arte nacional.</p>									
3. PUNTAJES DE VALORACION											
CALIDAD								PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)								17			
Constitución del Bien (21)								21			
Representatividad General (28)								22			
Sub totales								60			
SIGNIFICADO											
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)								12			
TOTAL								72			
DILIGENCIADO POR:		ANDREA GUZMAN LOAIZA					FECHA:		27/03/2019		



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 9

Inventario turístico Catedral Primada de Colombia

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS								
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE								
Grupo Urbano								
1. GENERALIDADES								
1.1 Nombre	CATEDRAL PRIMADA DE COLOMBIA							
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA					
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad								
1.5. Administrador o Propietario								
1.6. Dirección/Ubicación	Plaza de Bolívar de Bogotá							
1.7. Teléfono/Fax								
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso							
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:								
2. CARÁCTERÍSTICAS								
2.1. Código Asignado								
2.2. Descripción:	<p>Se encuentra ubicada Plaza de Bolívar en 1539, lugar que ocupara la primera iglesia levantada en la plaza, orden dada por el fundador Gonzalo Jiménez de Quesada. La construcción actual es la cuarta que ha ocupado ese lugar. La primera se comenzó en 1538. Hacia 1550 se inicia la segunda que desaparece en 1569. La tercera se inicia en 1572, y es demolida en 1806 para dar paso a la edificación actual que inició su construcción en 1807, con planos de Fray Domingo de Petrés. Fue terminada de construir por Nicolás León con algunos cambios al proyecto original y se consagró como Catedral Primada de Colombia en 1823. Ha sido restaurada en varias ocasiones, su última restauración fue en 1998.</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACION								
CALIDAD					PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)					20			
Constitución del Bien (21)					21			
Representatividad General (28)					24			
Sub totales					65			
SIGNIFICADO								
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)					12			
TOTAL					77			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:	27/03/2019		



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 10

inventario turístico Capilla del Sagrario

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	CAPILLA DEL SAGRARIO						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Plaza de Bolívar de Bogotá						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>La capilla es considerada la joya del patrimonio arquitectónico religioso de Bogotá. La capilla fue construida entre 1660 y 1700, es sin lugar a duda el más bello ejemplo del barroco neogranadino, que debió ser restaurada después del devastador terremoto de 1827. Es de planta en cruz latina y posee cúpula soportada por pechinas ricamente decoradas por el pintor Ricardo Acevedo Bernal. La primera piedra fue colocada en 1660 por el obispo Lucas Fernandez de Piedrahita.</p>						
							
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				19			
Constitución del Bien (21)				21			
Representatividad General (28)				26			
Sub totales				66			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				78			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA			FECHA:	27/03/2019		

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 11

Inventario turístico iglesia San Agustín

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA SAN AGUSTIN						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 7 No 7-13, Bogotá, Colombia						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>Los orígenes de la iglesia y del convento de San Agustín se remontan a 1575. La primera ha sido sometida a sucesivas reconstrucciones y restauraciones, particularmente luego del grave incendio que la afectó en 1862; por su parte el convento fue demolido en 1937. La iglesia es hoy testimonio de la producción artística para la propagación de la fe en la Nueva Granada y conserva un valioso patrimonio, representado en retablos, pinturas murales y lienzos, distribuido en sus diferentes capillas.</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION							
	CALIDAD			PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				21			
Constitución del Bien (21)				23			
Representatividad General (28)				27			
	Sub totales			71			
SIGNIFICADO							
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)			12			
	TOTAL			83			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA			FECHA:	27/03/2019		



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 12

Inventario turístico iglesia San Ignacio

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS												
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE												
Grupo Urbano												
1. GENERALIDADES												
1.1 Nombre	IGLESIA SAN IGNACIO											
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA									
1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad												
1.5 Administrador o Propietario												
1.6 Dirección/Ubicación	Calle 10 entre carreras sexta y séptima, contigua al Colegio Mayor de San Bartolomé (Bogotá)											
1.7 Teléfono/Fax												
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso											
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo					
1.11. Indicaciones para el acceso:												
2. CARÁCTERÍSTICAS												
2.1. Código Asignado												
2.2. Descripción:	<p>Primer templo de la Compañía de Jesús en tierras de la Nueva Granada. Formó parte del extenso conjunto jesuítico integrado por el Colegio Máximo o Seminario Mayor de San Bartolomé y por la Casa de las Aulas, hoy Museo de Arte Colonial. La construcción de la iglesia fue iniciada, en 1605, por el jesuita italiano Juan Bautista Coluccini, inspirado en las iglesias de Jesús y San Ignacio de Roma.</p>											
3. PUNTAJES DE VALORACION												
CALIDAD										PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)										22		
Constitución del Bien (21)										21		
Representatividad General (28)										27		
Sub totales										70		
SIGNIFICADO												
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)										12		
TOTAL										82		
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA										FECHA:	27/03/2019



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 13

Inventario turístico iglesia San Francisco

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA SAN FRANCISCO						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Ave. Jimenez & Carrera 7, Bogotá, Colombia						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>La iglesia, comenzada a construir tan sólo 20 años después de la fundación de Bogotá, es una destacada obra arquitectónica y artística. Hizo parte del extenso conjunto de la orden de los Franciscanos y debió ser reconstruida, luego del devastador terremoto de 1785, por el arquitecto fray Domingo de Petrés y el ingeniero Domingo Esquiaqui. En su rica ornamentación se resume la inagotable labor artística de talladores, escultores, artesanos y pintores criollos y extranjeros. Su altar mayor, fabulosa creación de Ignacio García de Ascucha y Lorenzo Hernández de la Cámara, es una de las obras maestras del tallado colonial santafereño.</p>						
							
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				20			
Constitución del Bien (21)				20			
Representatividad General (28)				28			
Sub totales				68			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				80			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA			FECHA:	27/03/2019		

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 14

Inventario turístico iglesia de La Veracruz

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS																		
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE																		
Grupo Urbano																		
1. GENERALIDADES																		
1.1 Nombre	IGLESIA DE LA VERACRUZ																	
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio						BOGOTA										
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad																		
1.5. Administrador o Propietario																		
1.6. Dirección/Ubicación	Avenida Carrera 7, Bogotá, Colombia																	
1.7. Teléfono/Fax																		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso																	
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo											
1.11. Indicaciones para el acceso:																		
2. CARÁCTERÍSTICAS																		
2.1. Código Asignado																		
2.2. Descripción:	<p>Fue una de las primeras iglesias levantadas por los conquistadores en Santa Fe (1546). Años más tarde, en 1631, cuando ya se había formado la plaza de mercado de San Francisco (hoy Parque de Santander), la ermita fue ampliada pero el terremoto de 1827 la destruyó en gran parte, siendo reconstruida posteriormente. Entre 1904 y 1910 fue declarada Panteón Nacional. Su fisonomía actual, después de la intervención en 1908 del arquitecto Julián Lombana y de una posterior remodelación en 1960, es la de una iglesia de muros blanqueados lisos con dos accesos, lateral y frontal, enmarcados por portadas de sillería, partiendo la esquina nororiental de la cubierta de una torre de un cuerpo que corresponde al campanario.</p>																	
																		
3. PUNTAJES DE VALORACION																		
										CALIDAD				PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)														21				
Constitución del Bien (21)														24				
Representatividad General (28)														26				
										Sub totales				71				
	SIGNIFICADO																	
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12													
	TOTAL				83													
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:		27/03/2019											

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 15

Inventario turístico iglesia de La Tercera

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA DE LA TERCERA						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio				BOGOTA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 16 No. 7-35 BOGOTA-COLOMBIA						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>Se comenzó a construir en 1761 y finaliza aproximadamente hacia 1774 y 1780. El valor inmenso de este templo, radica en el trabajo decorativo rococó de altares, retablos, púlpitos y confesionarios realizado por el entallador Pablo Caballero. El calustro fue destruido en 1890 junto con el pueste que conectaba al claustro de San Francisco con la Iglesia.</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				20			
Constitución del Bien (21)				18			
Representatividad General (28)				25			
Sub totales				63			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				75			
DILIGENCIADO POR: ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA: 27/03/2019			



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 16

Inventario turístico iglesia de La Candelaria

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA DE LA CANDELARIA						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio				BOGOTA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	calle 11 con carrera 4ª						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>La obra iniciada en 1686, se terminó en 1703. Es uno de los tres conjuntos conventuales santafereños que se salvó de las demoliciones llevadas a cabo en la ciudad durante el siglo XX (Las Aguas y San Ignacio son los otros dos). Iglesia y convento fueron simultáneamente iniciados en 1686 y terminados en 1703. A finales del siglo XIX se le introdujeron, tanto a la fachada como al interior, unas reformas las cuales eliminaron numerosas características originales del templo. En 1992 se iniciaron los trabajos de restauración estructural de la iglesia, por parte de la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano.</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				21			
Constitución del Bien (21)				21			
Representatividad General (28)				28			
Sub totales				70			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				82			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:	27/03/2019	



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 17

Inventario turístico Capilla La Bordadita

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS													
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE													
Grupo Urbano													
1. GENERALIDADES													
1.1 Nombre	CAPILLA DE LA BORDADITA												
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTÁ										
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad													
1.5. Administrador o Propietario													
1.6. Dirección/Ubicación	La Candelaria, Bogotá, Colombia												
1.7. Teléfono/Fax													
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso												
	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo							
1.11. Indicaciones para el acceso:													
2. CARÁCTERÍSTICAS													
2.1. Código Asignado													
2.2. Descripción:	<p>Se conoce como La Bordadita, por acoger la imagen de la Virgen del Rosario bordada sobre tela con seda de colores e hilos de oro y plata, por la reina de España, Mariana de Austria en el siglo XVII. Conserva valiosos lienzos de artistas criollos y europeos como Gregorio Vázquez de arce y Ceballos, Joaquín Gutiérrez y Angelino Medoro, obras estas de los siglos XVI al XVIII. En los años cuarenta, el pintor Luis A. Acuña lo reconstruyó por entero, sin dejar rastro de la construcción de época colonial. Después se dotó a la capilla, de una torrecilla "español-californiana".</p>												
<p>Se conoce como La Bordadita, por acoger la imagen de la Virgen del Rosario bordada sobre tela con seda de colores e hilos de oro y plata, por la reina de España, Mariana de Austria en el siglo XVII. Conserva valiosos lienzos de artistas criollos y europeos como Gregorio Vázquez de arce y Ceballos, Joaquín Gutiérrez y Angelino Medoro, obras estas de los siglos XVI al XVIII. En los años cuarenta, el pintor Luis A. Acuña lo reconstruyó por entero, sin dejar rastro de la construcción de época colonial. Después se dotó a la capilla, de una torrecilla "español-californiana".</p>													
							3. PUNTAJES DE VALORACION						
							CALIDAD					PUNTAJE	
							Estado de Conservación (21)					18	
							Constitución del Bien (21)					21	
							Representatividad General (28)					26	
							Sub totales					65	
SIGNIFICADO													
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)					12								
TOTAL					77								
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:	27/03/2019							



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 18

Inventario turístico Iglesia Nuestra Señora de Las Nieves

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Cl 20 6-10, Bogotá, Colombia						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:							
<p>La construcción original seriamente afectada por el terremoto de 1917 fue demolida para ser reemplazada por la actual construcción, diseñada por Juan Bautista Arnaud. Se le cataloga como de inspiración "románico - bizantina", lo cual se aprecia en la fachada del templo: campanarios simulando torreones, motivos geométricos adornando el frontis y franjas de colores alternados entre rojo y amarillo. Posee hermosos vitrales empotrados en las naves laterales, singulares columnas en espiral del altar mayor y una bella talla en madera del púlpito.</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				21			
Constitución del Bien (21)				23			
Representatividad General (28)				28			
Sub totales				72			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				84			
DILIGENCIADO POR: ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA: 27/03/2019			



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 19

Inventario turístico Iglesia y Recoleta de San Diego

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA Y RECOLETA DE SAN DIEGO						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 26 No. 7-30						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)					1.9. Tipo de Acceso		
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>La recoleta franciscana fue levantada durante la primera década del siglo XVII en los deshabitados terrenos de la Hacienda Burburata, sobre el antiguo camino a Tunja. Del viejo convento sobreviven la iglesia y una parte del claustro. La iglesia, de sencilla arquitectura, era originalmente de una nave. En 1627, se le adiciónó la capilla anexa consagrada a Nuestra Señora del Campo, cuya imagen tallada en piedra fue motivo de gran devoción por parte de indígenas y labriegos de la Sabana.</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD						PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)						21	
Constitución del Bien (21)						24	
Representatividad General (28)						29	
Sub totales						74	
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)						12	
TOTAL						86	
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA					FECHA:	27/03/2019



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 20

Inventario turístico Claustro e Iglesia del Carmen

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE					
Grupo Urbano					
1. GENERALIDADES					
1.1 Nombre	CLAUSTRO E IGLESIA DEL CARMEN				
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio			BOGOTA
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad					
1.5. Administrador o Propietario					
1.6. Dirección/Ubicación	Cra. 5 #8-36				
1.7. Teléfono/Fax					
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso				
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Férreo <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.11. Indicaciones para el acceso:					
2. CARÁCTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado					
2.2. Descripción:	<p>Templo católico dedicado a la Virgen María del Carmen, localizado en La Candelaria, declarado Monumento Nacional en 1993. En el siglo XVII se construyó la pequeña iglesia del Carmen. El 5 de noviembre de 1861, el monasterio fue clausurado y las religiosas expulsadas. El 11 de febrero de 1890 llegaron el primer grupo de salesianos de Don Bosco. Los salesianos le compran a las monjas la Iglesia del Carmen. El 22 de agosto de 1926 el arzobispo Perdomo celebró una misa campal, en la que bendijo la primera piedra, dando inicio a su construcción. La consagración sucedió el 7 de mayo de 1938 y el 8 de mayo se ofició la misa pontifical y a partir de esa fecha había santuario para veneración de la Virgen del Carmen.</p>				
3. PUNTAJES DE VALORACION					
CALIDAD					PUNTAJE
Estado de Conservación (21)					24
Constitución del Bien (21)					22
Representatividad General (28)					25
Sub totales					71
SIGNIFICADO					
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)					12
TOTAL					83
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:
					27/03/2019



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 21

Inventario turístico Iglesia Nuestra Señora de la Peña

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO I. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE					
Grupo Urbano					
I. GENERALIDADES					
1.1 Nombre	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA				
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTÁ		
1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad					
1.5 Administrador o Propietario	Dg. 6 La Candelaria, Bogotá				
1.6 Dirección/Ubicación					
1.7 Teléfono/Fax					
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso				
	Terrestre	X	Acuático	Féreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:					
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado					
2.2. Descripción:	<p>El templo fue construido entre 1717 a 1722, y en su interior la imagen de la Virgen de la Peña, que se considera milagrosa. Fue declarado Monumento Nacional por medio del decreto 1.584 del 11 de agosto de 1975. Se celebró la primera misa el 16 de diciembre de 1715, a comienzos de junio de 1716, se trasladaron las imágenes cuyo trabajo finalizó en noviembre de 1716. Una vez las imágenes abajo, se hizo una capilla una capilla pajiza para tener las imágenes y el 9 de febrero de 1717 se celebró la primera fiesta en este templo, fecha que se tiene en cuenta como el inicio de la construcción de la segunda capilla, que finalizó 12 de febrero en 1722. En 1955 se restauración.</p>				
3. PUNTAJES DE VALORACION					
CALIDAD					PUNTAJE
Estado de Conservación (21)					21
Constitución del Bien (21)					21
Representatividad General (28)					28
Sub totales					70
SIGNIFICADO					
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)					12
TOTAL					82
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:
					27/03/2019



FUENTE:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_La_Pe%C3%B1a_\(Bogot%C3%A1\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_La_Pe%C3%B1a_(Bogot%C3%A1))

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 22

Inventario turístico Iglesia de Santa Bárbara

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS						
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE						
Grupo Urbano						
1. GENERALIDADES						
1.1 Nombre	IGLESIA DE SANTA BARBARA					
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio			BOGOTA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad						
1.5. Administrador o Propietario						
1.6. Dirección/Ubicación	Avenida Carrera 7, con calle 5 Bogotá					
1.7. Teléfono/Fax						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso					
	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:						
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado						
2.2. Descripción:						
<p>Templo católico ubicado en la carrera Séptima con calle Quinta; del siglo XVI. Esta es la parroquia personal de la Pastoral Penitenciaria Católica y del Instituto Nacional Penitenciario y carcelario. Un elemento llamativo es el sagrario. En la esquina noroccidental poseía un campanario. Se construyó un camarín para la Santa, que se terminó el 4 de febrero de 1742. La capilla fue construida en 1565. Fray Luis Zapata de Cárdenas, convirtió la capilla en parroquia para los pueblos indios de Sisvatibá y Teusaquillo, el 23 de febrero de 1585</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION						
CALIDAD					PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)					21	
Constitución del Bien (21)					21	
Representatividad General (28)					28	
Sub totales					70	
SIGNIFICADO						
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)					12	
TOTAL					82	
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:	27/03/2019



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 23

Inventario turístico Iglesia Nuestra Señora de las Aguas

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS						
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE						
Grupo Urbano						
1. GENERALIDADES						
1.1 Nombre	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS					
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA			
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad						
1.5. Administrador o Propietario						
1.6. Dirección/Ubicación	Cra. 2a #18A-68, Bogotá					
1.7. Teléfono/Fax						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso					
	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:						
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado						
2.2. Descripción:	<p>La Iglesia de las Aguas, hacía parte del antiguo convento de las Aguas, tiene una sencilla construcción colonial, de 1644. La iglesia finalizó su construcción en 1690. La fachada del templo fue restaurada en 1920 .En el año 2003 comenzó su restauración y El 22 de junio de 2004, el Ministerio de Cultura entregó las obras de restauración de la iglesia. El 6 de abril de 2008, la iglesia fue confiada a los Misioneros y Misioneras Identes.</p>					
3. PUNTAJES DE VALORACION						
CALIDAD				PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)				17		
Constitución del Bien (21)				17		
Representatividad General (28)				26		
Sub totales				60		
SIGNIFICADO						
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12		
TOTAL				72		
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA				FECHA:	27/03/2019



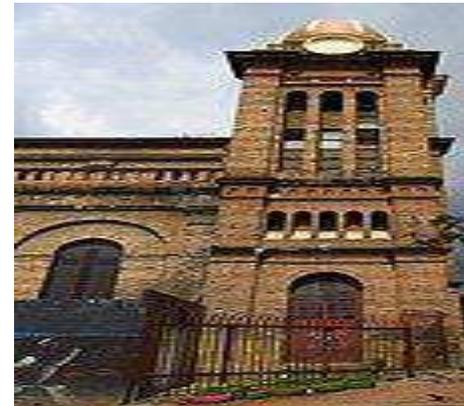
FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 24

Inventario turístico Iglesia Nuestra Señora del Carmen

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE							
Grupo Urbano							
1. GENERALIDADES							
1.1 Nombre	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN						
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA	1.3 Municipio	BOGOTA				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad							
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 1 E No. 7-75, Bogotá, Las Cruces						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso						
	Terrestre	X	Acuático		Féreo		Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>Fue edificada a mediados del siglo XVII. En 1894 se inicia una construcción orientada hacia la carrera Séptima .El templo que actualmente se conoce, en el costado sur de la plaza, fue construido en la última década del siglo XIX, tiempo dentro del cual también se construye frente a ella el parque Las Cruces.</p>						
3. PUNTAJES DE VALORACION							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)				20			
Constitución del Bien (21)				21			
Representatividad General (28)				27			
Sub totales				68			
SIGNIFICADO							
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)				12			
TOTAL				80			
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA			FECHA:	27/03/2019		



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

Tabla 25

Inventario turístico Iglesia San Juan de Dios

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE	
Grupo Urbano	
1. GENERALIDADES	
1.1 Nombre	IGLESIA SAN JUAN DE DIOS
1.2 Departamento	CUNDINAMARCA
1.3 Municipio	BOGOTA
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	
1.5. Administrador o Propietario	
1.6. Dirección/Ubicación	C112 # 9-94,Bogotá
1.7. Teléfono/Fax	
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso
	Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Férreo <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.11. Indicaciones para el acceso:	
2. CARÁCTERÍSTICAS	
2.1. Código Asignado	
2.2. Descripción:	
Es edificada entre 1723 y 1739 por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Se encuentra ubicada en la carrera Décima , formando ángulo con la calle Doce. Perteneció al hospital de San Juan de Dios. A mediados del siglo XX trazaron por su costado occidental la carrera Décima, que habría de modificar la zona	
3. PUNTAJES DE VALORACION	
CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	20
Constitución del Bien (21)	22
Representatividad General (28)	24
Sub totales	66
SIGNIFICADO	
LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	12
TOTAL	78
DILIGENCIADO POR:	ANDREA GUZMAN LOAIZA
FECHA:	27/03/2019



FUENTE: Andrea Guzman

Nota. (fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza)

En torno a la caracterización del Patrimonio del centro histórico de la Candelaria, se debe tener en cuenta la definición del bien patrimonial religioso, para establecer e identificar los lugares constituidos bajo el nombre de Patrimonio y tener el modo de diferenciación entre el valor o potencia turística, la definición de valor que la Unesco da al patrimonio para declararlo como tal, así generar la lista total del patrimonio y su ubicación exacta dentro del espacio de estudio.

De igual forma es de valor importante la historia que estos lugares albergan, su forma de constitución y el proceso colonial, histórico y religioso de los cuales se constituyen para poder formar parte del patrimonio declarado de la ciudad de Bogotá. Se unifica y focaliza en el centro histórico de la Candelaria como el lugar del cual parte toda la constitución de nuestra historia patria, lugar desde el cual todas las doctrinas religiosas conforman y constituyen los pilares patrimoniales, teniendo la cercanía a las clases más altas de la sociedad a las cuales dirigía principalmente todas las actividades y donaciones para las diferentes iglesias; de igual forma en la constitución del listado general del Patrimonio religioso de la ciudad de Bogotá, se identifica que la mayor parte del patrimonio religioso se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad, lo cual da mayores pautas para seguir con la caracterización de este tipo de patrimonio constituido en la ciudad.

De igual forma la caracterización del patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, se debe dar por los acontecimientos y bienes constituidos o albergados dentro de ellos, dando así los caracteres culturales los cuales enriquecen más la historia y conocimiento de ellos, los acontecimientos y actividades festivas o de fervor, las cuales también tiene como pilar o base fundamental la devoción a los santos que se veneran en cada una de las iglesias o capillas declaradas patrimonio en el centro histórico.

7. Identificar el perfil del visitante interesado en el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria

7.1 Definición del perfil del visitante religioso

Para definir este concepto, se tiene en cuenta una serie de características constituidas por la entidad Procolombia (2016), el cual define al visitante o turista religioso como una persona que busca vivir experiencias en comunidades, en donde se sienta acogido por todo el entorno histórico, espiritual y social, le gusta moverse en grupos para visitar los santuarios o patrimonio. Por ello prefieren encontrar paquetes turísticos que incluyan servicios de transporte y recorridos (como los ofrecidos en la temporada navideña), generando en ellos confort y tranquilidad en su experiencia turística. Busca destinos que garanticen su seguridad y la de su familia, para ello se informa de los lugares que planea visitar para no perder la tranquilidad en sus recorridos.

En el caso de los jóvenes, buscan que su experiencia incluya algún esfuerzo físico como caminatas, a diferencia de turistas de una edad avanzada quienes se interesan por incorporar experiencias más espirituales, en el caso de este tipo de turistas, también es un factor de importancia que tengan accesibilidad para personas en condición de discapacidad, para ofrecer con ello comodidad y motivación para regresar.

En un estudio de Google (elaborado por la firma Ipsos MediaCT en 2014), se determinó que los turistas actuales tienen manejo e implementación de dispositivos móviles, lo cual el acceso a internet es una de las prioridades para realizar el desplazamiento. El turista religioso quiere tener mayor conocimiento o profundizar en ellos sobre los lugares que visita, por ello espera contar con guías que logren comunicar, transmitir y profundizar en los conceptos religiosos históricos que desean encontrar.

El visitante desea conocer más que solo el patrimonio religioso del lugar que visita, quiere adentrarse más en la cultura del entorno social o del lugar que visita, por lo cual espera vivenciar la riqueza cultural general. El turista religioso busca un conocimiento cultural, histórico y reflexión espiritual, dándole mayores atributos al turista para cautivar más la atención y garantizar el retorno al lugar.

7.2 Definición de población y muestra

7.2.1 Población.

Para definir la población de estudio en el reconocimiento del perfil del visitante interesado en visitar los lugares patrimoniales religioso del centro histórico de la Candelaria, previamente

definidos, se preguntó en cada una de las iglesias, monasterios, capillas el número aproximado de asistentes esperados del 14 de abril al 21 de abril teniendo en cuenta cifras del año anterior (2018).

7.2.2 Muestra.

Para identificar la muestra, se toman las cifras de los asistentes suministrados por los despachos de las iglesias, monasterios y capillas, se le asigna el mismo porcentaje de estudio a cada uno equitativamente a los cuales se les dará la totalidad de número de encuestas a aplicar en cada lugar.

7.2.3 Cuestionario perfil del turista.

Para realizar la identificación del turista se diseña un formato de encuesta, la cual se va a ejecutar en los diferentes lugares patrimoniales definidos en el centro histórico de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, los cuales se mencionan en la siguiente tabla.

Tabla 26

Listado de atractivos patrimoniales del Centro Histórico de La Candelaria

ATRACTIVO PATRIMONIAL
Capilla de la Bordadita
Capilla del Sagrario
Catedral Primada de Colombia
Claustro e iglesia del Carmen
Iglesia de la Concepción
Iglesia de nuestra Señora de la Peña
Iglesia de la Veracruz
Iglesia de la Tercera
Iglesia de San Agustín
Iglesia de San Diego
Iglesia de San Francisco
Iglesia de San Ignacio
Iglesia de San Juan de Dios
Iglesia Santa Bárbara
Iglesia museo de Santa Clara
Iglesia y convento de la Candelaria
Iglesia Nuestra Señora Del Carmen
Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas.

Nota. Fuente propia: Yulie Andrea Guzmán Loaiza

7.3 Perfil del visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria

7.3.1 Características sociodemográficas.

El segmento poblacional mayoritario, se centraliza en mujeres, entre los 26 a 35 años de edad, nacionales originarias de la ciudad de Bogotá.

De los encuestados el 12% son extranjeros provenientes de Argentina, España, México; Panamá; Venezuela y Perú.

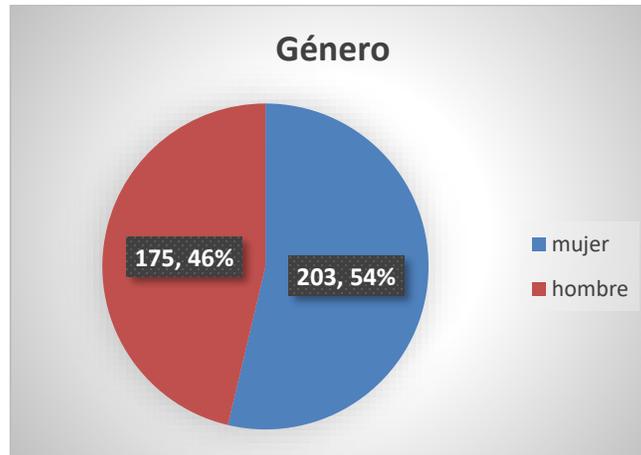


Figura 3 genero (resultados encuesta auditoria propia)

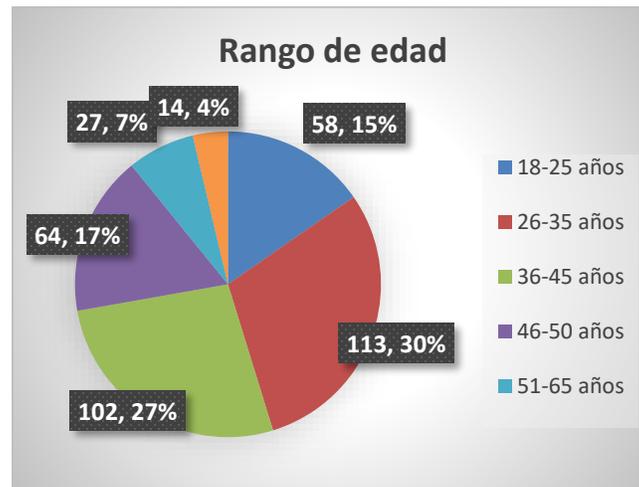


Figura 4 (resultados encuesta auditoria propia)

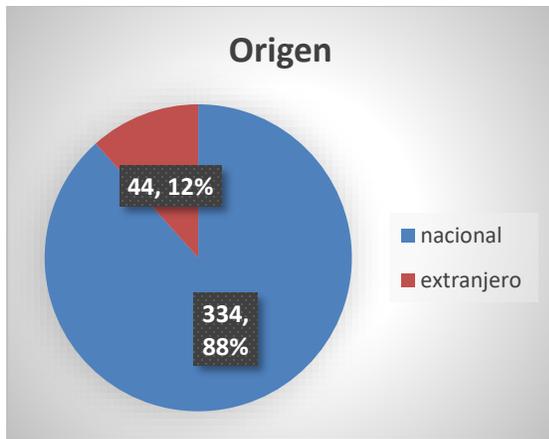


Figura 5 Referencias (resultados encuesta auditoria propia)



Figura 6 Procedencia internacional (resultados encuesta auditoria propia)

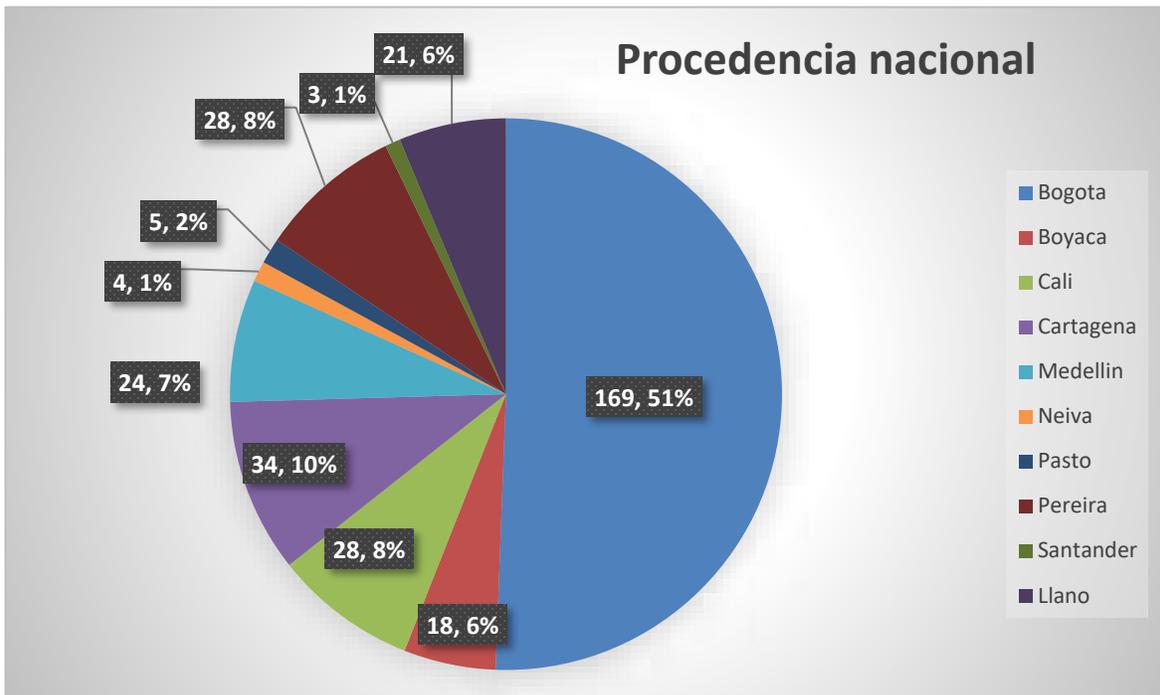


Figura 6 Procedencia nacional (resultados encuesta auditoria propia)

7.3.2 Motivaciones del turista.

En primer lugar, se identifica que el 71% de los turistas realizan peregrinaciones, dentro de lo cual su mayor motivación para realizar esta actividad es cultural, en segundo lugar, está el aspecto turístico y la época de mayor movilización para ello es el tiempo ordinario seguido de la época de semana santa; sin embargo, se encuentra que el 58 % de los turistas no realizan peregrinación en el centro histórico de la Candelaria, realizan visita en un patrimonio religioso específico.



Figura 8 actividades de peregrinación (resultados encuesta)



Figura 10 Época de peregrinación (resultados encuesta)



Figura 9 Motivaciones (resultados encuesta)



Figura 11 Peregrinación en el centro histórico de La Candelaria (resultados encuesta)

7.3.3 Servicios, demanda o actividades.

Se identifica que el visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, en compañía de su núcleo familiar, conformado por el esposo y/o hijos, en donde el recurso de movilización sería mediante el transporte público (Transmilenio, sitp, taxi, etc.), o movilidad en carro particular.

Se aclara que previamente el turista no tiene conocimiento de rutas turísticas del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria, sin embargo, se evidencia el deseo de encontrar prestadores de servicios turísticos que cuenten con este servicio para el patrimonio religioso en la zona; y de igual forma le gustaría localizar la información turística del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria por medios digitales (página web).



Figura 7 Entorno con quien visita el Patrimonio Religioso (resultados encuesta auditoria propia)

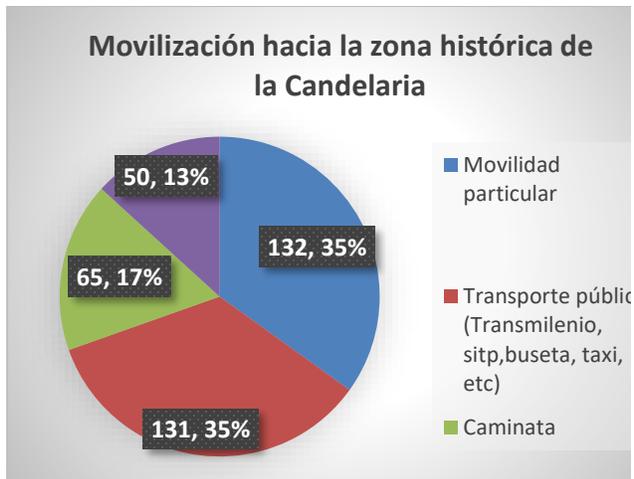


Figura 8 Medios de transporte (resultados encuesta auditoria propia)

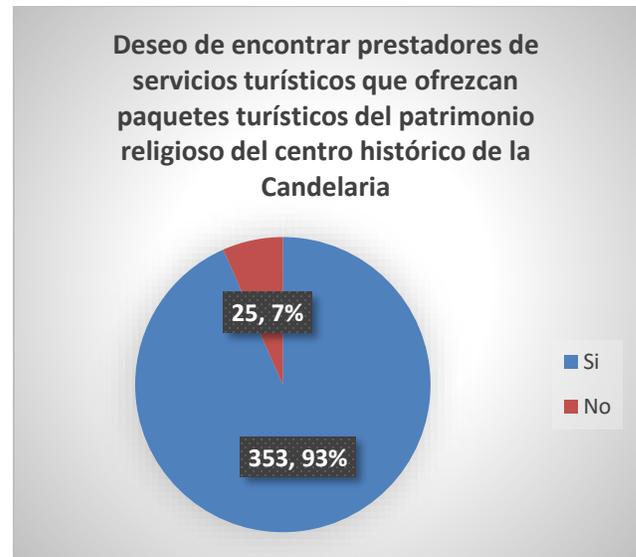


Figura 10 Deseo de encontrar prestadores de servicios turísticos (resultados encuesta auditoria propia)

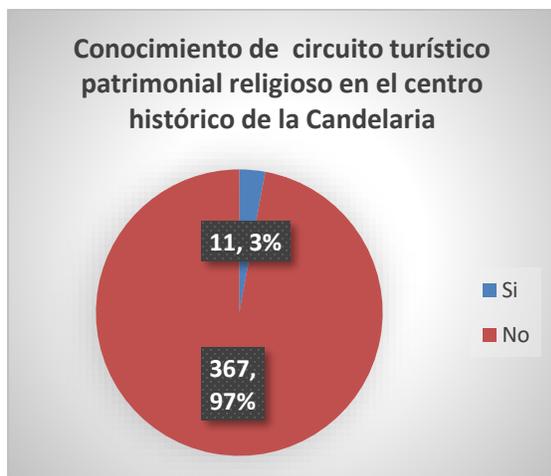


Figura 9 Conocimiento de circuitos turísticos (resultados encuesta auditoria propia)

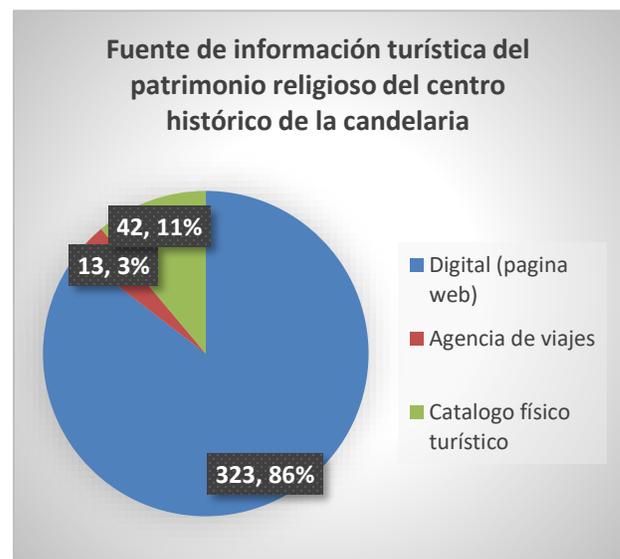


Figura 11 Fuente de información turística (resultados encuesta auditoria propia)

7.3.4 Bienes más visitados, y percepción del patrimonio religioso en el centro histórico de la Candelaria.

Dentro de los bienes patrimoniales del centro histórico de la Candelaria, los que muestran mayor interés y número de asistentes son la Catedral Primada de Colombia, iglesia museo no sacralizada Santa Clara, iglesia y convento La Candelaria.

Dicha información, se evidenció en la tabulación que se presenta a continuación mostrando, niveles de interés caracterizados por la escala de 5 muy interesado, 4 interesado, 3 medio interesado, 2 poco interesado y 1 nada interesado; en donde se toma la población total de los encuestados.

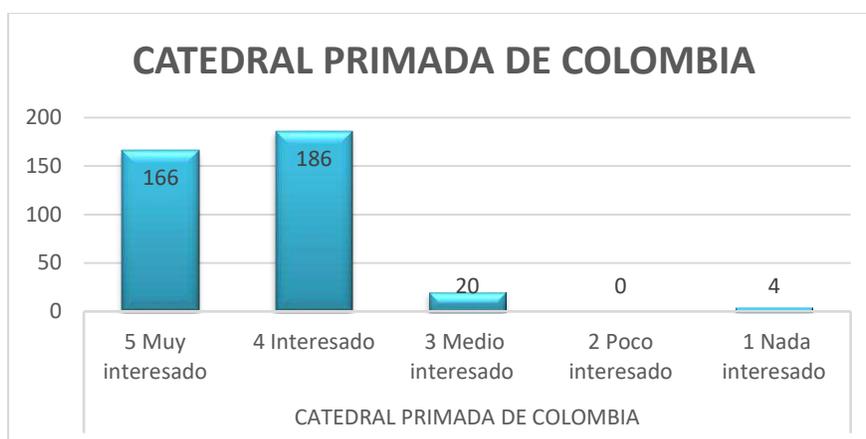


Figura 12 Catedral Primada de Colombia (resultados encuesta auditoria propia)

La Catedral Primada de Colombia genera gran interés en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Sin embargo 4 de los encuestados manifestaron que no tiene interés por conocer es patrimonio religioso.

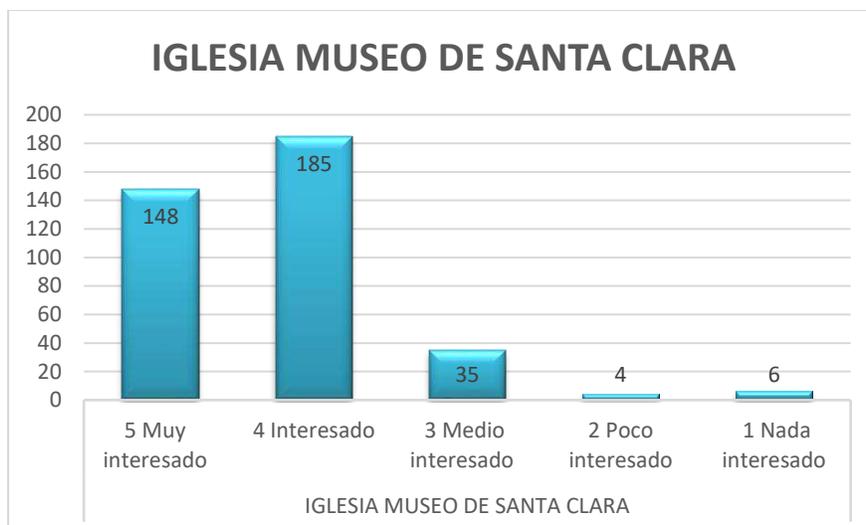


Figura 13 Iglesia Museo de Santa Clara (resultados encuesta auditoria propia)

La Iglesia museo Santa Clara interés en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Sin embargo 45 personas de las encuestadas mostraron que manejan entre un interés medio y cero intereses en la visita y reconocimiento de este sitio patrimonial.

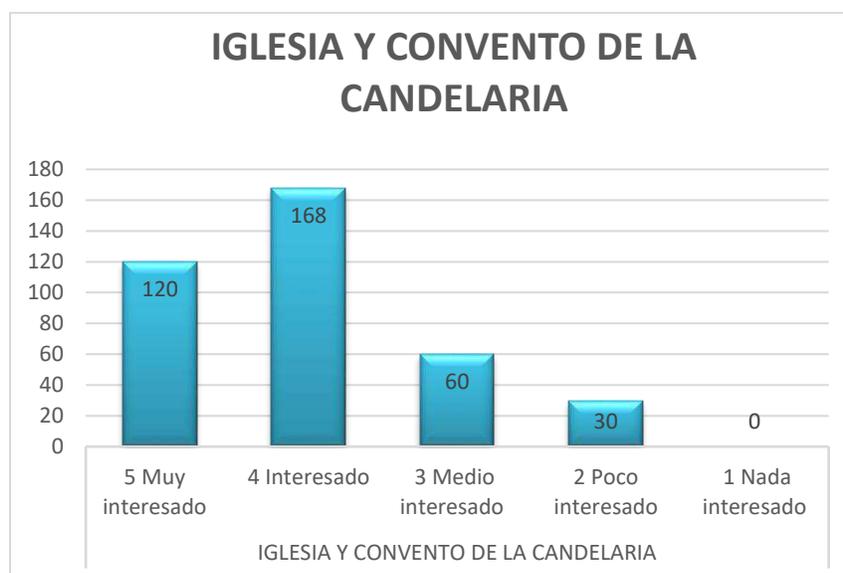


Figura 14 Iglesia y Convento de la Candelaria (resultados encuesta auditoria propia)

La Iglesia y convento de La Candelaria genera interés en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 90 encuestados manifestaron que tienen un interés bajo-medio para la visita al patrimonio religioso.

Sin embargo, el turista presenta en promedio interés a nivel general por conocer y/o visitar el patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, el cual se ve representado en los gráficos presentados a continuación,

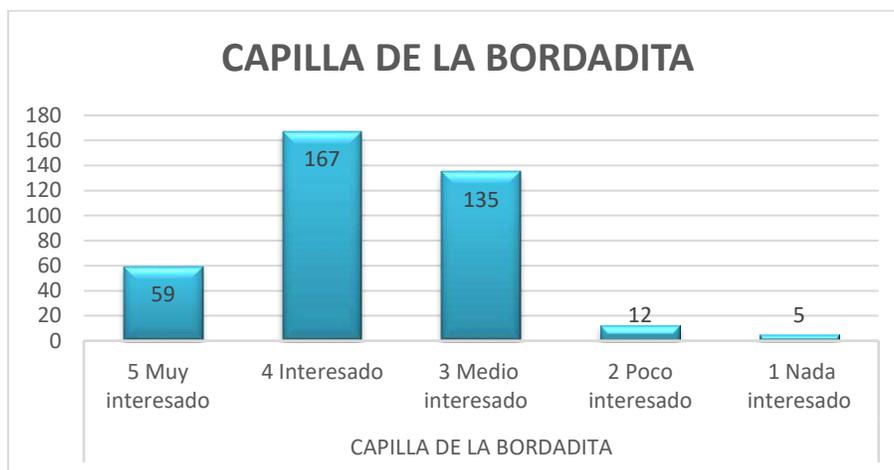


Figura 15 Capilla de La Bordadita (resultados encuesta auditoria propia)

La capilla de la Bordadita genera interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 59 encuestados manifestaron que tienen mucho interés para la visita al patrimonio religioso.



Figura 16 Capilla del Sagrario (resultados encuesta auditoria propia)

La capilla del Sagrario genera interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 61 encuestados manifestaron que tienen gran interés para la visita al patrimonio religioso.

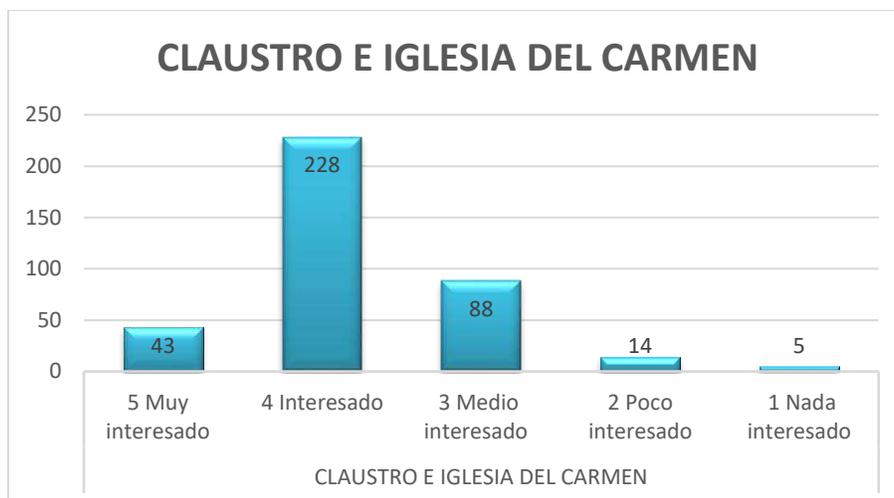


Figura 17 Claustro e Iglesia del Carmen (resultados encuesta auditoria propia)

El Claustro e iglesia Del Carmen genera interés en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 88 encuestados manifestaron que están medio interesados para la visita al patrimonio religioso.



Figura 18 Iglesia de la Concepción (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de la Concepción genera interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 19 encuestados manifestaron que están poco interesados para la visita al patrimonio religioso.

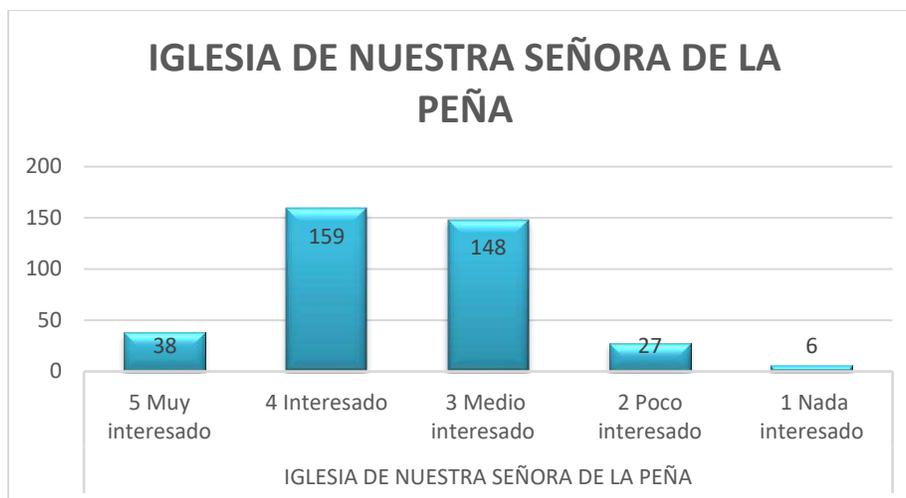


Figura 19 Iglesia de Nuestra Señora de la Peña (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia Nuestra Señora de la Peña genera un interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 38 encuestados manifestaron que están muy interesados para la visita al patrimonio religioso.



Figura 20 Iglesia de la Veracruz (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de la Veracruz está medio interesado, identificando la cantidad de turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria.



Figura 21 Iglesia de la Tercera (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de la Tercera genera un interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 6 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.



Figura 22 Iglesia de San Agustín (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de San Agustín genera un interés medio en los turistas que se encuestaron en los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 8 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.



Figura 23 Iglesia de San Diego (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de San Diego genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 13 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.

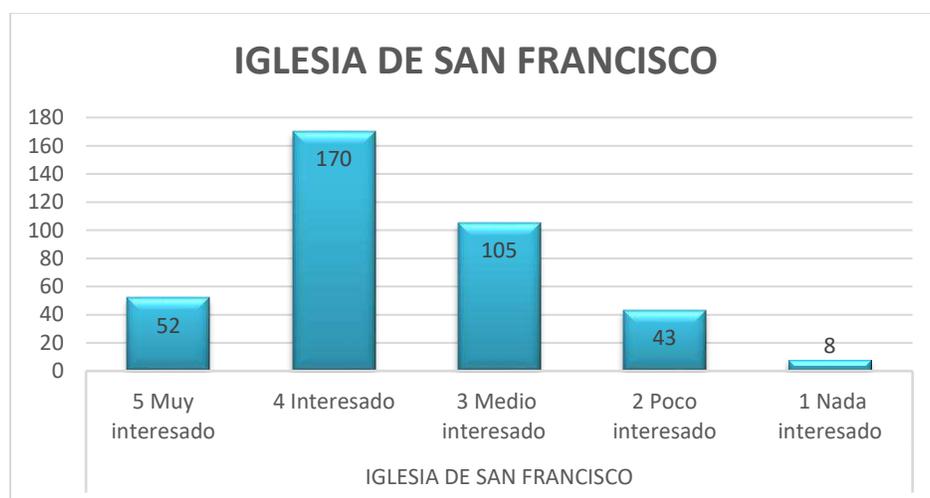


Figura 24 Iglesia de San Francisco (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de San Francisco genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 8 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.



Figura 25 Iglesia de San Ignacio (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de San Ignacio genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 7 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.

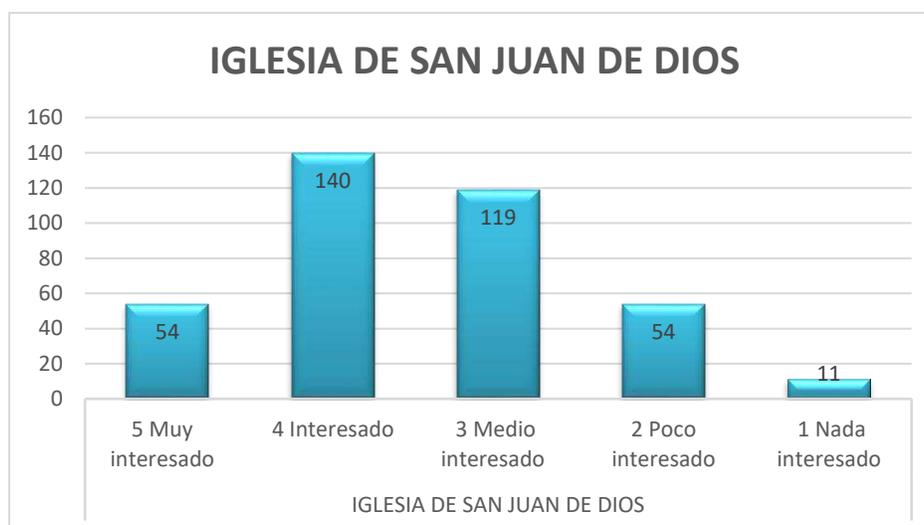


Figura 26 Iglesia San Juan de Dios (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de San Juan de Dios genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 11 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés.



Figura 27 Iglesia de Santa Bárbara (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de Santa Bárbara genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 8 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés y 16 encuestados manifestaron que les genera poco interés.

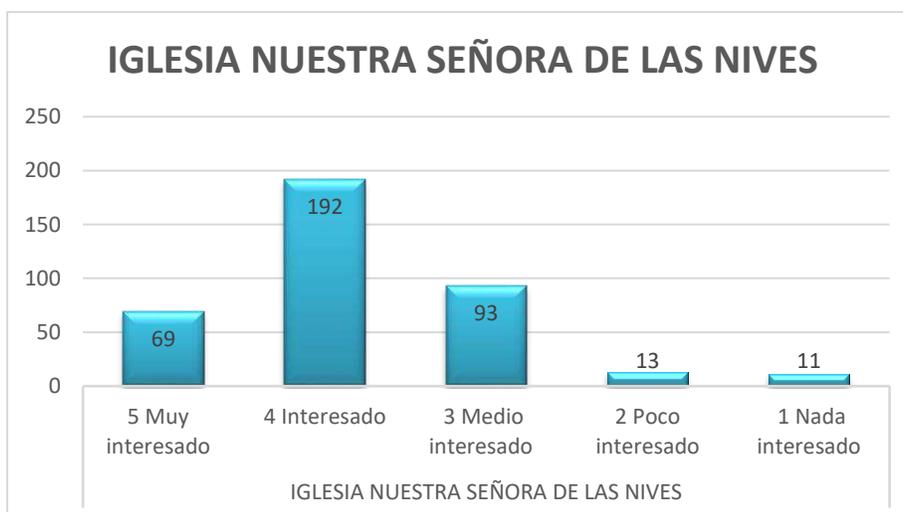


Figura 28 Iglesia Nuestra Señora de las Nieves (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia Nuestra Señora de las Nieves genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 11 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés y 13 encuestados manifestaron que les genera poco interés.

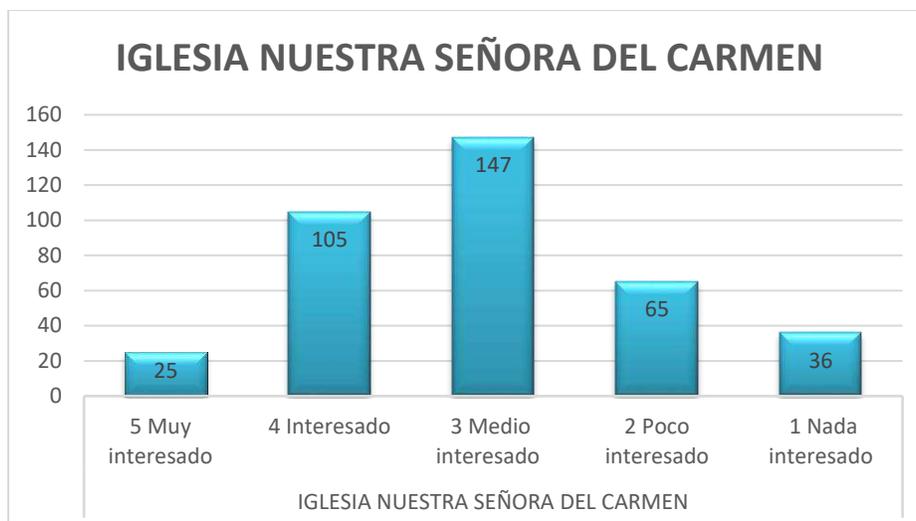


Figura 29 Iglesia Nuestra Señora del Carmen (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia de Nuestra Señora del Carmen genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 6 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés y 19 encuestados manifestaron que les genera poco interés.



Figura 30 Iglesia Nuestra Señora de las Aguas (resultados encuesta auditoria propia)

La iglesia Nuestra Señora de las Aguas genera un interés medio, están interesados y medio interesados en conocer o visitar los diferentes lugares patrimoniales definidos para el centro histórico de la Candelaria. Un total de 10 encuestados manifestaron que están no estas interesados para la visita al patrimonio religioso, prefieren visitar otros lugares de mayor interés y 36 encuestados manifestaron que les genera poco interés.

En esta parte de la investigación, teniendo en cuenta el nivel de interés del patrimonio caracterizado del centro histórico de La Candelaria se identifican los diferentes prestadores de servicios turísticos, los cuales sean proponentes de circuitos turísticos de peregrinación en la zona del centro histórico de la Candelaria, se diseña el siguiente cuadro identificando el producto que ofrece su posición en el mercado y sus ventajas o desventajas en el mercado.

A continuación, se presenta la información de un prestador de servicio turístico que oferta un modelo de guía para uno de los destinos religiosos más demandado en la ciudad de Bogotá.

Tabla 27

Oferentes directos a turismo religioso en la ciudad de Bogotá

Empresa	Tipo de competidor	Posicionamiento	Ventaja	Desventaja
Bogotá Travel Guide	Directo en el desarrollo de una visita al cerro de Monserrate en temporada de semana santa.	Es el único prestador de servicios turísticos que maneja planes turísticos con carácter de patrimonio religioso.	Costos del paquete, facilidad de movilidad vehicular	Estacionalidad, diversificación de los lugares turísticos patrimoniales.

Nota. Fuente Bogotá travel guide

Por otro lado, se presenta la información de prestadores de servicios turísticos que ofertan modelos dentro de la ciudad, que sustituyen la necesidad de la demanda al patrimonio religioso con otro tipo de turismo, de igual forma ofertan productos fuera de la ciudad de Bogotá para destinos de carácter religiosos como Zipaquirá.

Tabla 28

Oferentes de productos sustitutos al turismo religioso a la ciudad de Bogotá

Empresa	Servicio del competidor	Posicionamiento	Ventaja	desventaja
Bogotá Travel Guide	Visita cultural e histórica al jardín botánico y museos de la ciudad.	Se ubica en el segundo puesto en competidores indirectos en la diversificación de los servicios y atractivos frente a Bogotá Travel tours.	Costos del paquete, facilidad de movilidad vehicular	Costo del precio a internacionales, diversificación del servicio.
Bogotá Travel tours	Catedral de sal de Zipaquirá, Guatavita, tour cultural por la candelaria para museos.	Se categoriza en primer lugar por la facilidad de pagos y el costo establecido para los extranjeros	Costos en dólares, diversificación en los servicios culturales/históricos	Duración el tour.

Nota. Fuente Bogotá travel guide

8. Diseñar una fuente de información turística, basado en el resultado del perfil del visitante del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria

8.1 Descripción de la página web (fuente de información)

El diseño de la fuente de información para el conocimiento y la divulgación del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, fue determinado por los resultados de la encuesta realizada en el perfil del turista. Como se muestra en la siguiente gráfica, los turistas tienen preferencia a encontrar dicha información de forma digital (página web), siendo esta una de las herramientas más utilizadas y de mayor acceso en la actualidad.

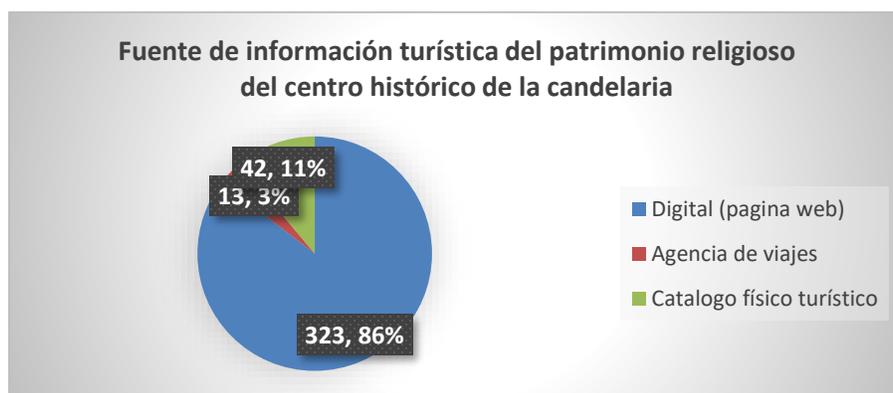


Figura 31 Fuente de información turística (resultado encuestas auditoria propia)

Para el diseño de la página web se establecen dos colores principales, el color negro el cual simboliza status, elegancia y sofisticación por lo cual la población joven también lo asocia con la moda, este color combina con varios aspectos con los que se desee relacionar, el color naranja el cual genera una combinación de energía, felicidad, atracción, estímulo y creatividad por realizar u obtener algún producto o caracterización de un tema, este color es cálido por lo que genera una actividad de estimulación mental, captando la atención de la persona que lo está visualizando

8.1.1 Logo.

El logo representativo para la página de información del Patrimonio Religioso del centro histórico de la Candelaria, comprende la figura de una catedral, la cual representa todo el patrimonio presente en el centro histórico de La Candelaria, una llama grande detrás de la figura de catedral que representa la trascendencia y motivaciones para conocer el patrimonio, al lado derecho hay un camino curvo que representa los recorridos y peregrinación que se realizan, las cuales dan valor y reconocimiento al patrimonio, una paloma en la parte superior que da el reconocimiento a la fe constituyente a la iglesia católica.



8.1.2 Recomendaciones generales para el viajero.

El viajero debe tener en cuenta la ubicación geográfica en la que se desarrolla el eje central turístico para el Patrimonio religioso del centro histórico de la ciudad de Bogotá, se encuentra delimitado por el norte con El Eje ambiental, que sigue el antiguo cauce del río San Francisco. Se le conoce asimismo como Avenida Jiménez, (una de las vías más tradicionales de la ciudad), por el sur con la calle Cuarta, por el occidente con la carrera Décima, por el oriente con la Avenida Circunvalar, subiendo la Carrera 4 este.

El turista debe tener en cuenta que la temperatura promedio en la ciudad es de 15°C, sin embargo la temperatura tiene un rango entre los 9°C por lo cual se le recomienda tener dentro de sus pertenencias personales una sombrilla en caso de lloviznas y una chaqueta abrigadora; de igual forma la temperatura máxima está alrededor de los 22°C por lo que se le recomienda el uso de bloqueador, ya que por la posición de la ciudad la cual está situada a 2.600 metros sobre el nivel del mar las probabilidades de tener quemaduras por el sol son más altas.

El idioma oficial es el español en todo el territorio colombiano, la moneda que se maneja es el peso, la mayoría de los establecimientos manejan pago en efectivo en pesos y tarjeta de crédito o débito, los establecimientos que manejan este sistema de pago los puede identificar por los logos ubicados en la entrada del establecimiento en donde especifican el medio de pago o tipos de tarjetas que aceptan para realizar sus pagos.

En caso de emergencia puede comunicarse con la línea 123, y este lo direccionará al área de emergencia que necesite policía, bomberos, ambulancias o centros hospitalarios.

8.1.3 Capturas de pantalla modelo página web.

A continuación, se presentarán una serie de capturas de pantallas del modelo de página web informativa del patrimonio religioso presente en el centro histórico de La Candelaria. Link de la página guía: <https://guzmanandrea120.wixsite.com/patrimonio-religioso>

En donde en la parte inicial se encuentra el menú general de la página descrita por la sección “Cultura y Conocimiento”, seguido de “Fe y Espiritualidad”, “Tips del viajero” e “Historia” del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.

En el encabezado se encuentra el nombre de la página web y la autoría de quien diseña la página guía de información para el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria.



Figura 32 Encabezado página web (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

Seguido de estos se encuentra la descripción del logo representativo de la página web el cual se describió al inicio del subcapítulo.



Figura 33 Descripción del logo (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

En esta sección de la página web el turista puede encontrar la caracterización general y división que se le ha dado al patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, puede desplegar el contenido del patrimonio caracterizado por la cultura y el conocimiento al igual que el carácter de fe y espiritualidad; como valor agregado y guía para el turista se crea una división llamada “Tips del viajero”.

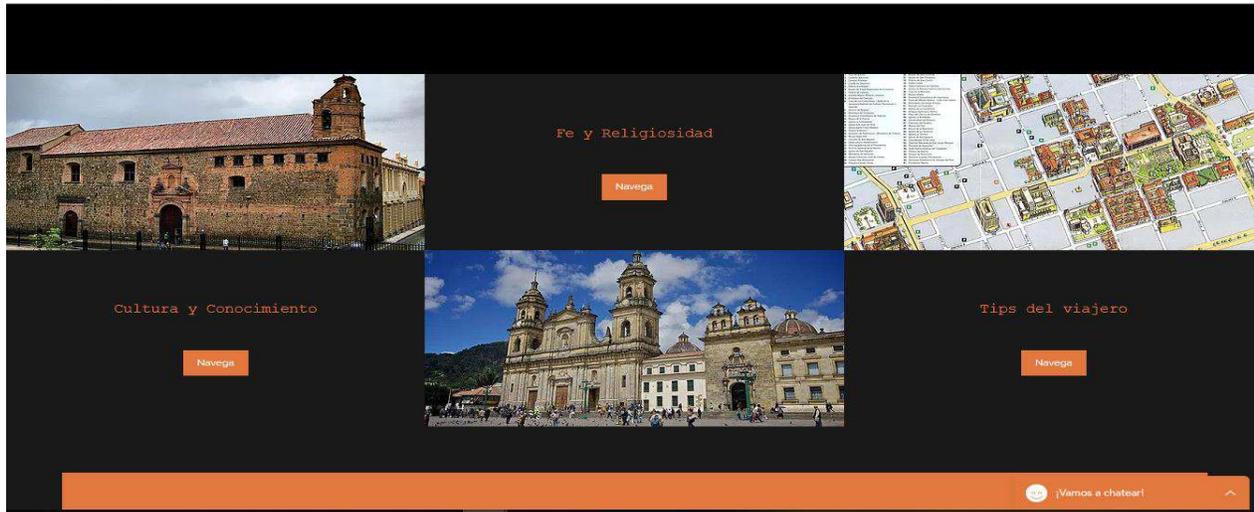


Figura 34 División del patrimonio religioso por categorías de interés (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

En la ventana desplegada en “cultura y conocimiento”, el turista puede encontrar una subsección en la cual podrá seleccionar el patrimonio caracterizado o clasificado por su carácter y valor principal en la historia o descripción de las puertas o fachadas del patrimonio, la representatividad de los coros y la constitución e historia de las cúpulas, altares y púlpitos.

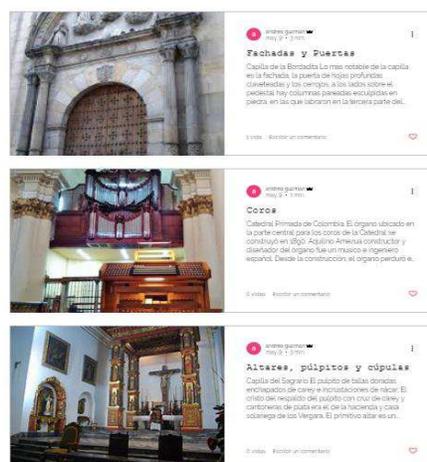


Figura 35 Ventana emergente conocimiento y cultura (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

En el momento que el turista desplegué la ventana de “Fe y espiritualidad”, encontrará una descripción de los santos representativos y de mayor devoción del patrimonio caracterizado por el fervor y espiritualidad constitutiva de dichas cantidades.

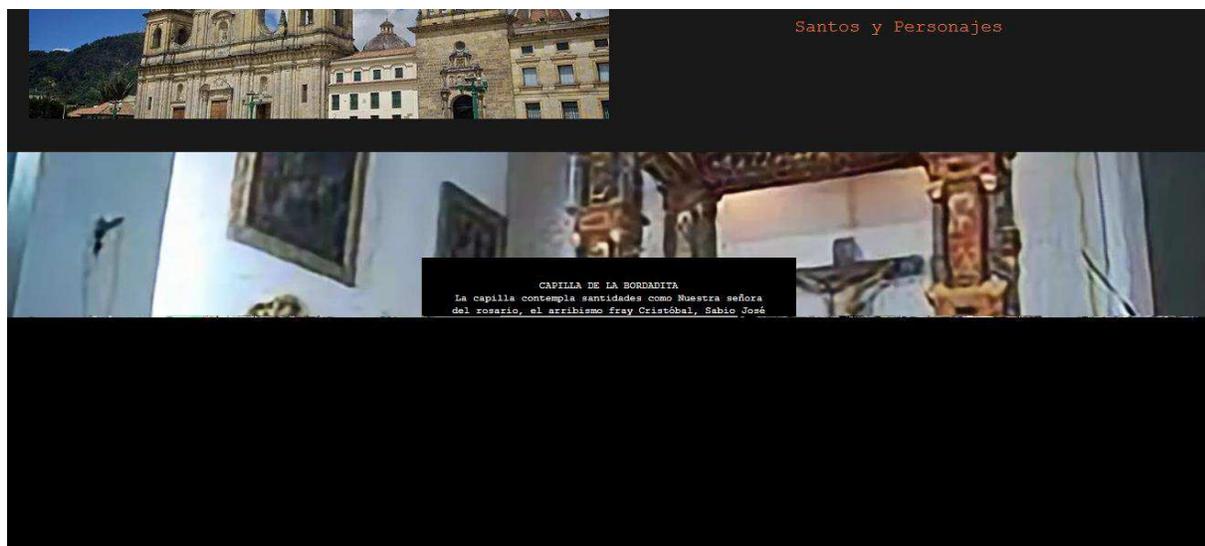


Figura 36 Ventana emergente Fe y tradición (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

Para dar mayor orientación al turista, se crea esta sección en donde podrá encontrar una selección de restaurantes, los cuales están caracterizados por el menú, el valor de este y la ubicación en relación al patrimonio religioso de La Candelaria, hoteles que se distinguen por su servicio y el costo de ellos, pueden encontrar el medio de transporte que transita por la ciudad para lograr el desplazamiento necesario desde y hacia el patrimonio religiosos del centro histórico de La Candelaria.



Figura 37 Ventana emergente Tips del viajero (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

En la sección de información general, el turista puede encontrar una breve reseña histórica de todo el patrimonio declarado del centro histórico de La Candelaria, en donde se consignan datos de construcción, fecha de inauguración, orden religiosa que constituye o protege el bien patrimonial y datos históricos o representativos que caracteriza al patrimonio religioso.



Figura 38 Información general patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria viajero (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

El turista dentro de la página web también puede encontrar un chat en línea en donde puede generar alguna consulta que considere pertinente o desee sobre el patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria.

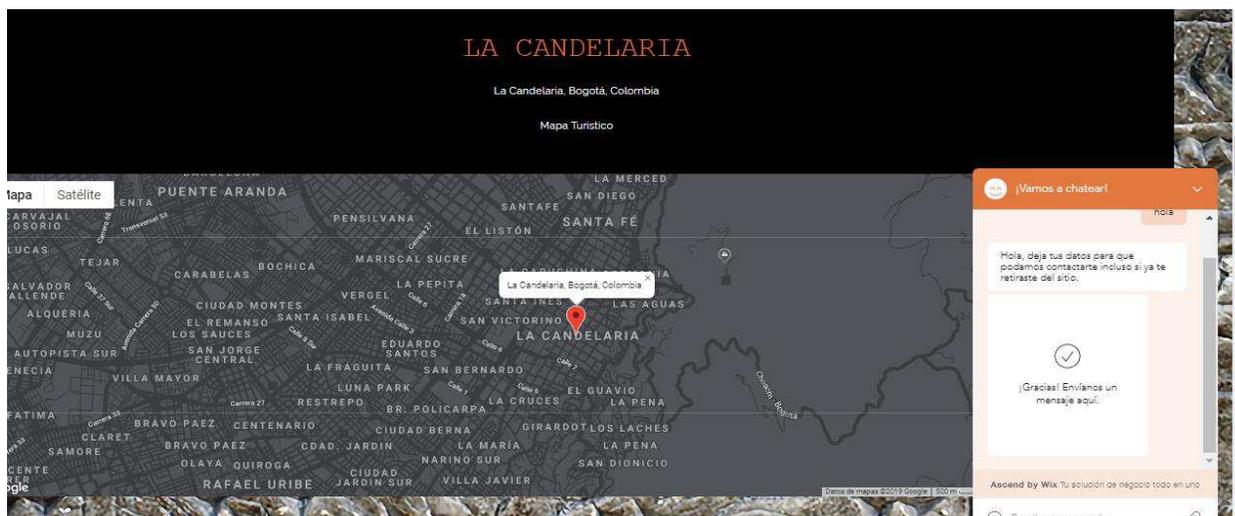


Figura 39 chat en línea y ubicación satelital localidad La Candelaria viajero (fuente propia diseño página web patrimonio religioso)

8.2 Descripción de los bienes Patrimoniales de conocimiento cultural

A continuación, se presenta la descripción de cada uno de los lugares patrimoniales consagrados y clasificados en la página web.

Tabla 29

Descripción de los bienes patrimoniales caracterizados por su coro

Coros	Catedral Primada de Colombia	Se hace la selección del coro de la catedral como una estructura emblemática para esta joya arquitectónica patrimonial, este se construyó en 1890 por Aquilino Amezua, músico e ingeniero español. Desde la construcción de la catedral el coro y órgano se encontraba ubicado en la parte central de la nave, pero este fue retirado entre 1960 y 1968 por motivos de reparaciones del Papa Pablo VI. Luego de la visita del papa fue transpuesto a una nave en el extremo sur de la catedral y hasta el día de hoy esta sigue siendo su ubicación.
	Iglesia de la Concepción	El coro de la iglesia de la concepción hoy día no está en su forma original, sin embargo, se quiere recalcar históricamente esta parte del patrimonio ya que fue destruido para ampliar el templo y otras reparaciones que no alcanzaron a borrar el carácter colonial del edificio, aunque el coro no se encuentra aún se logran ver algunos vestigios que constituían el diseño original.

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 30

Descripción de los bienes patrimoniales caracterizados por sus fachadas, puertas e interiores

Fachadas, puertas e interiores	Capilla de la Bordadita	La fachada de la capilla es lo más notable y representativo de ella, la puerta tallada con hojas profundas claveteadas y los cerrojos, a los lados hay columnas esculpidas en piedra, tiene un arco el cual ostenta un escudo de armas del arzobispo fundador, esta obra fue elaborada en 1695 por orden del arzobispo, tiene una escultura que representa a nuestra Señora del Rosario, santo domingo de Guzmán y Santo Tomás de Aquino.
---------------------------------------	-------------------------	---

	Capilla del Sagrario	Se selecciona la fachada de la iglesia por sus motivos ornamentales utilizados por chibchas, la puerta se caracteriza por ser de guayacán cableado de bronce, tiene un arco de dovelas almohadilladas y una corona en la cornisa quebrada a manera de alfil. En el segundo cuerpo aparece las primeras columnas salomónicas de arte santafereño y suramericano, a los lados de un escudo de España, y tiene las estatuas de la virgen y del ángel Gabriel; donde el ángel es el anunciador del misterio de la encarnación, tiene una pequeña custodia que sostiene otro ángel.
Fachadas, puertas e interiores	Iglesia de nuestra Señora de la Peña	esta iglesia es emblemática por su fachada, la cual está conformada por un cuerpo central y una torre lateral. En su parte exterior se destaca la cúpula en forma de media naranja y la extraordinaria panorámica que se aprecia del centro oriente de la ciudad.
	Iglesia de la Veracruz	Esta iglesia es emblemática por su fachada de piedra, termina con dos pináculos en sus costados y en el centro alberga la imagen de la Santa Veracruz. En su fachada resalta la cúpula en la parte exterior la cual es un icono de la estructura sevillana.
	Iglesia de la Tercera	La iglesia tiene una fachada poseedora de una talla de madera elaborada por el tallador Pedro Caballero, que forma parte del rococó en la Nueva Granada. Tiene un arco de medio punto, de la cual se recalcan los soportes de columnas salomónicas o incrustadas, espirales resaltados con incrustaciones de rocalla y de decoración caracterizada por los diseños vegetales y estípites.
	Iglesia de San Ignacio	Lo emblemático de esta iglesia es su fachada, la cual muestra un arco ciego y de estrechas hornacinas colocadas en torno a ella. Su interior está mezclado por una nave central de techo abovedado y decorado con representaciones de ángeles, hojas y frutos y un crucero.
	Iglesia de San Juan de Dios	La iglesia tiene una fachada construida en un portal de piedra, la cual muestra que al interior la iglesia cuenta con tres naves comunicadas entre sí con arcos y un cielo raso de madera tallado.
	Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas	La fachada del templo resalta por sus paredes blancas, esta fue mejorada en 1920 y ha recibió algunas intervenciones de mantenimiento. Cuenta con una nave, una serie de tres nichos en forma de arco de medio punto, los cuales albergan imágenes de santos. Sobre los sepulcros se encuentran las ventanas en forma rectangular que iluminan el interior. Al final de la nave se encuentra el retablo mayor, que está hecho en madera tallada con terminaciones doradas.

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 31

Descripción de los bienes patrimoniales caracterizados por sus altares, púlpitos y cúpulas

Altars, púlpitos y Cúpulas	Capilla del Sagrario	Se elige el púlpito de la capilla por sus detalles dorados enchapados de carey e incrustaciones de nácar, se hace énfasis en el cristo del respaldo del púlpito con cruz de carey y cantoneras de plata era el de la hacienda y casa solariega de los Vergara. El primitivo altar es un templete de cedro tallado y dorado, con enchapados, incrustaciones y aplicaciones de carey, nácar, marfil y bronce.
	Catedral Primada de Colombia	Las naves de la catedral cuenta con la imagen de nuestra Señora del Topo, se venera la imagen de ese nombre, renovada milagrosamente en 1610 en el pueblo de topo, se recalca el púlpito y el bautisterio ubicada en la nave sur, la cual está adornada con el cuadro del bautismo de cristo, las estatuas de san juan de Nepomuceno y de san José en las capillas de sus nombres se consideran entre las más bellas del escultor colombiano pedro de labores.
	Iglesia de nuestra Señora de la Peña	las cúpulas de la iglesia al igual que su planta tiene forma de cruz latina y está acomodada por una sencilla nave central y un transepto que la fracciona del presbiterio, en este punto se encuentra una cúpula de media naranja con linterna.
	Iglesia de San Agustín	La iglesia posee con una planta basilical de tres naves longitudinales, la principal central y dos laterales. Detrás del altar mayor hay un área despejada, al cual se le adicionaron los vestigios de la iglesia original, que en 1606 abrió la orden por primera vez, se destaca la belleza de sus altares de estilo barroco y recubiertos en hojilla de oro, La nave principal o central posee una bóveda falsa de corte elíptico (única en el territorio de la Nueva Granada), el cual es un artesanado con una fina decoración y que cuelga del techo, cuya estructura es de par y nudillo.
	Iglesia de San Ignacio	Se escoge y resalta el altar mayor por el retablo y la imaginería atribuida al jesuita alemán Diego Lessing, y el altar de Nuestra Señora de Loreto el cual está constituida con una serie de talla e imaginería en miniatura. Posee obras de bulto de Pedro Laboria y lienzos de Gregorio Vásquez. La cúpula se adorna con la representación del reino de los cielos y la gloria celestial de San José.

Altars, púlpitos y Cúpulas	Iglesia de San Juan de Dios	La caracterización de esta iglesia es el altar el cual está situado en la parte sur, está sostenido por cuatro columnas emparejadas de mástiles lisos, con adornos, sobre las cuales pasa una cornisa. En el segundo cuerpo del altar se encuentra un óleo de San Juan de Dios. En el centro se encuentra el tabernáculo. En el altar hay un lienzo de la Virgen del Carmen de Ricardo Acevedo Bernal
	Iglesia Santa Bárbara	La representatividad de su altar muestra un tabernáculo en forma de quiosco, su sagrario se encuentra ubicado en su esquina noroccidental del altar, la cual poseía un campanario, el Sacerdote de Santa Bárbara don Francisco José de Olalla, construyó el aposento para la Santa, la obra del camarín se terminó el 4 de febrero de 1742.
	Iglesia museo de Santa Clara	La iglesia tiene un diseño en forma de rectángulo, en el costado sur de dicho rectángulo se ubicó el altar mayor y el presbiterio separa dado por el arco total del resto de la nave. En el costado norte se encuentran los coros alto y bajo cerrados por una celosía que sirve de separación entre iglesia y la clausura conventual. Finalmente la entrada se ubicó a un costado del templo con el fin de destinar la parte posterior coro alto y coro bajo al uso exclusivo de las monjas de la comunidad.
	Iglesia de la Veracruz	Se enfatiza y se recalca el altar de la iglesia ya que, en la parte derecha de ella, reposan en una pequeña capilla los restos de fusilados, el altar principal está tallado con terminaciones en plata, este altar fue diseñado en las épocas del re conquista, época de la cual son los cuerpos que reposan en el costado del altar.

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 32

Descripción de los bienes patrimoniales caracterizados por sus santos y festividades

santos y festividades	Capilla de la bordadita	La capilla contempla santidades como Nuestra señora del rosario, el arribismo fray Cristóbal, Sabio José celestino mutis, Monseñor Rafael maría carrasquilla, Monseñor José Vicente castro silva, de los cuales mantienen cuadros en su memoria.
	Capilla del Sagrario	La capilla del sagrario contempla a El ángel Gabriel, Estatua de san juan bautista, San francisco de Asís y la virgen del sagrario.
	Catedral Primada de Colombia	La catedral alberga la imagen de la Inmaculada (está dedicada la iglesia), Imágenes de pedro y pablo al igual que el Sagrado Corazón de Jesús, imagen de la virgen de la rosa, cuadro del bautismo de cristo y las estatuas de san juan Nepomuceno y de san José.
	Claustro e iglesia del Carmen	Entre las esculturas que merecen especial mención el señor caído, de pedro de Lugo, tan notable que la de Monserrate es una réplica, El señor caído y Santa teresa.
	Iglesia de San Agustín	La iglesia alberga y venera la escultura de madera y metal de Jesús Nazareno, elaborada por el artista Pedro de Lugo Albarracín, cuadros de la vida de Jesús, la Virgen María, de la Sagrada Familia, de San Agustín y otros Santos de la Orden Agustina.
	Iglesia y convento de la Candelaria	Esta iglesia alberga en su nave cuadros que representan la sagrada familia y la inmaculada concepción, llamada también la virgen criolla.

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

8.3 Reseña histórica del Patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria

Tabla 33

Reseña histórica Iglesia de la Candelaria, Iglesia San Agustín, Catedral Primada de Colombia

Iglesia y convento de la Candelaria	Iglesia de San Agustín	Catedral Primada de Colombia.
<p>Iglesia y convento de nuestra señora de la candelaria, está a cargo de los frailes recoletos de san Agustín, llegados al país en 1654 y conocidos como candelarios por su fervor a la virgen de la candelaria, se consagró en 1691. Los frailes agustinos recoletos ejercieron registrada influencia sobre la sociedad capitalina durante la época de la colonia y a fines del siglo pasado y principios del actual. El convento no restaurado, pero sí con modificaciones claustro del siglo XVII. En 1703 fue abierto el templo, el cual fue consagrado a Nuestra Señora de la Candelaria, primero se pensó sin torres, tan solo con un campanario en su costado occidental. Durante 1703 y 1736 fecha en que falleció el Arzobispo Antonio Claudio Álvarez de Quiñones, quien donó al convento dinero el cual que sirvió para acabar el templo. La obra continuó enfocada en la edificación del refugio, pues se debía demoler las antiguas casas de habitación, y proceder a la construcción del coro, de la fachada y el atrio.</p>	<p>La iglesia de San Agustín en el año de 1575 se instituyó en Santa Fe bajo la Orden de frailes consagrados a la vida de San Agustín. Para inicios del siglo XVII ya existía el primer templo de la comunidad en la ciudad, una sencilla edificación la cual se conservan algunos vestigios incorporados a la nave transversal, hacia 1642 se dio inicio a la construcción de un nuevo templo de tres naves y del convento. El 14 de noviembre de 1817 fue ejecutada la heroína Policarpa Salavarrieta, sus despojos reposan en la iglesia actualmente. El 9 de septiembre de 1861 el General Tomás Cipriano de Mosquera, decretó que los bienes eclesiásticos fueron confiscados y vendidos en subasta pública, se ordenó la exclaustación de los Agustinos, tanto el templo como el convento fueron a manos del gobierno Colombiano.</p>	<p>Para la construcción de la catedral, en el año 1553 fray Juan de los barrios hizo derribar la choza de los conquistadores, para reemplazarla, fray Juan cargó personalmente la primera piedra de la nueva construcción de piedra y teja en la que los mismos señores trabajaron como obreros. Se desplomó a la víspera de la inauguración. En 1572 se puso la primera piedra de la nueva catedral (o sea la tercera) se mantuvo en pie por más de dos siglos, pero la derrumbó el terremoto de 1785. Las nuevas restauraciones fueron concluidas al final de 1823. En 1946 se reconstruyeron las torres con planos del arquitecto español Alfredo rodríguez y la remodelación estuvo dirigida por el arquitecto Carlos Arbeláez Camacho en 1968.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 34

Reseña histórica Iglesia de la Tercera, Capilla del Sagrario, Iglesia de la Veracruz

Iglesia de la Tercera	Capilla del Sagrario.	Iglesia de la Veracruz
<p>Este templo se edificó en el siglo XVIII, entre 1761 y 1780 bajo la inspección de Isidro Díaz y Esteban Lozano, quienes trazaron la Iglesia, la capilla y el claustro. El Claustro fue destruido en 1890, al igual que el puente que conectaba al Claustro de la Iglesia de San Francisco. En 1992 sufrió graves daños a la estructura a causa de un incendio, a raíz de esto, la edificación cuenta con una placa para la salvaguardia de los interiores.</p>	<p>Esta capilla es un complemento de la catedral primada de Colombia, las cuales están unidas en la parte lateral de la capilla, la primera piedra fue colocada en 1660 por el obispo Lucas Fernández de Piedrahita, en el año de 1689 fecha en la cual se da terminación de la fachada de la capilla. En 1700 fray Ignacio de Urbina arzobispo de santa fe consagró solamente la capilla, La primera piedra fue colocada en 1660 por el obispo Lucas Fernández de Piedrahita.</p>	<p>Esta iglesia fue una de las primeras que se edificaron por los conquistadores en Santa Fe en el año de 1546. En 1631, cuando ya se había construido la plaza de mercado de San Francisco, hoy el Parque de Santander. Entre 1904 y 1910 fue declarada Panteón Nacional. Sobresalen dos obras de gran valor histórico, el Cristo de los Agonizantes, crucifijo ante el cual los reos oraban la noche previa a su ejecución, situado en la nave izquierda del templo, y el Cristo de los Mártires, lienzo que acompañaba a los condenados hasta el suplicio y que presidía los cortejos fúnebres, situado en el altar mayor.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 35

Reseña histórica Iglesia Nuestra Señora de la Peña, Iglesia San Ignacio, Iglesia Santa Bárbara

Iglesia de nuestra Señora de la Peña	Iglesia de San Ignacio	Iglesia Santa Bárbara
<p>Esta iglesia fue construida a comienzos del siglo XIX, su más importante legado lo compone el conjunto de imágenes de la Sagrada Familia que reposan en el altar mayor. Según la tradición, en 1685 se encontraron, insinuadas en la peña, unas figuras que fueron desprendidas y transpuestas a una capilla; posteriormente la roca fue tallada por el maestro cantero Luis Herrera y perfeccionada por Pedro Laboria.</p>	<p>Esta edificación es el primer templo de la Asociación de Jesús en tierras de la Nueva Granada consagrada a San Ignacio de Loyola, formó parte del amplio conjunto jesuítico compuesto por el Colegio Seminario Mayor de San Bartolomé y por la Casa de las Aulas, hoy es el Museo de Arte Colonial. La construcción de la iglesia fue iniciada, en 1605, por el jesuita italiano Juan Bautista Coluccini, inspirado en las iglesias de Jesús y San Ignacio de Roma.</p>	<p>Esta capilla fue construida en honor a Santa Bárbara en 1565 por el colonialista español don Juan de Céspedes, en reconocimiento por haber evitado que él y su familia hubiesen sido mártires inevitables de un rayo que cayó en el lugar donde se encuentra ubicado el templo, entonces lugar de su vivienda, que por un acto paradójico mató a una esclava. La Parroquia Santa Bárbara Centro es la parroquia personal de la Pastoral Penitenciaria y del Instituto Nacional Penitenciario y carcelario INPEC. Su comunidad parroquial está integrada por los parroquianos del sector, los funcionarios del INPEC, las personas privadas de libertad y los Agentes de Pastoral Penitenciaria.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 36

Reseña histórica Capilla de La Bordadita, Iglesia de la Concepción, Iglesia museo Santa Clara

Capilla de La Bordadita	Iglesia de la Concepción	Iglesia museo de Santa Clara
<p>La construcción de esta iglesia se dio en el Siglo XVI, cuando estaba en auge edificar iglesias, capillas y santuarios consagrados a la Virgen María, cuando los movimientos en devoción Mariana se convirtieron en el distintivo de los creyentes católicos. La primera versión de la capilla fue un oratorio construido en 1553. La capilla arquitectónicamente es parte del Claustro, pues fue construida con la fundación del Colegio Mayor en el Siglo XVII, en honor a Nuestra Señora del Rosario, inaugurada el 18 de diciembre de 1653. En el año 1634 fray Cristóbal de torres fue nombrado arzobispo de santa fe y los reyes de España Felipe IV e Isabel de Borbón le entregaron una tela de seda en la que había bordado en colores la imagen de Nuestra Señora del Rosario, la cual con el tiempo pasó para su veneración a la capilla de la bordadita donde aún se conserva.</p>	<p>Su nombre es dedicado a la Virgen María, bajo el nombre de la Inmaculada Concepción, concierne a la autoridad eclesiástica del arquidiócesis de Bogotá. El templo hacía parte del antiguo monasterio de la Concepción, forma una planta rectangular de una sola nave, fue construido entre 1583 a 1595, bajo las medidas de las construcciones coloniales. Cuenta con dos accesos ubicados en el muro lateral derecho de la nave, que comunican con el exterior, propio de una iglesia apropiable a un convento de monjas. El actual templo de la Concepción, hacía parte del antiguo monasterio, fue el primer convento que se estableció en Bogotá, fundado por el mercader Luis López Ortiz en 1583. En septiembre de ese mismo año se colocó la primera piedra del templo, el cual en 1595 fue bendecido y en el mismo año ingresaron a las aulas las primeras religiosas. Solo veintidós años después de la inauguración del templo y el convento, en 1617, la iglesia se hallaba en mal estado que amenaza ruina, Se resuelve reemplazar toda la cubierta y parte de los muros.</p>	<p>En septiembre de 1583 Cristóbal Rodríguez cano legó su testamento a favor de un sobrino para que este edificara la iglesia y el convento de santa clara, cuya intención era los votos de obediencia, pobreza y castidad a las mujeres solteras o viudas que no debían subsistir desprotegidas según la razón colonial. los recursos no obtuvieron tal alcance para el convento, así que se edificó el convento de la concepción. En 1620 emprendieron las obras de construcción del monasterio de santa clara y el 1 de diciembre de 1628 se dio marcha para que las primeras religiosas integrarían el convento tomando los votos. Este fue el tercer convento femenino de la ciudad, el primer convento fue el de la concepción (1595), le siguió el del Carmen (1606). Para la ceremonia de ingreso de las religiosas, se levantó una iglesia pequeña contigua a la casa, para que allí se llevará a cabo la imposición del hábito y los votos de las primeras clarisas. La pequeña capilla sería luego reemplazada por la iglesia, que fue terminada hasta 1647, luego se convirtió en la iglesia de santa clara que fue consagrada el 18 de marzo de 1647 bajo el mando de Juana de san Bartolomé. De acuerdo a la constitución que regía en ese entonces.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 37

Reseña histórica Iglesia San Diego, Iglesia San Francisco, Iglesia San Juan de Dios.

Iglesia de San Diego	Iglesia de San Francisco	Iglesia de San Juan de Dios
<p>La recoleta franciscana fue edificada durante la primera década del siglo XVII, en los deshabitados terrenos de la Hacienda Borborita, sobre el antiguo camino a Tunja. Del viejo convento subsisten la iglesia y una parte del claustro. La iglesia, de sencilla arquitectura, era originalmente una nave, en 1627, se le añadió la capilla glorificada a Nuestra Señora del Campo, su imagen tallada en piedra fue motivo de devoción por parte de indígenas hacia ella, al igual que labriegos de la Sabana. El labrado quiteño en plata, obsequiado por el virrey Solís, a quien se conmemora por haber abandonado su altísima posición para enterrarse en vida en el convento de San Francisco. Tiene obras de gran valor histórico, que se sitúan en el altar mayor.</p>	<p>La iglesia se comenzó a construir sólo 20 años después de la fundación de Bogotá, es una destacada obra arquitectónica y artística. Hizo parte del amplio conjunto de la orden de los Franciscanos y debió ser reconstruida, luego del terremoto de 1785, por el arquitecto fray Domingo de Petrés y el ingeniero Domingo Esquiaqui. En su rica decoración se muestra la labor artística de talladores, escultores, artesanos y pintores. Su altar mayor, creación de Ignacio García de Escucha y Lorenzo Hernández, es una de las obras maestras del tallado colonial santafereño. Está catalogada como las más valiosas muestras de imaginería virreinal española del siglo XVII, hacen de la iglesia de San Francisco una obra de exclusiva importancia. Se destacan los relieves y el trabajo en madera del altar mayor y del presbiterio, la pintura flamenca de la capilla de San Francisco, la iglesia conserva obras de Francisco de Zurbarán, Gaspar de Figueroa y Antonio Acero de la Cruz.</p>	<p>La iglesia de San Juan de Dios es una iglesia edificada entre 1723 y 1739 por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. La orden llegó a Colombia más específicamente a Santa Fe de Bogotá, El Nuevo Reino de Granada en 1723, tiempo en que la comunidad emprendió una labor evangelizadora en torno a la asistencia de los enfermos. Esta labor se realizó junto a las hermanas Dominicas de la Presentación, que llegaron de Francia al país en 1873, para ayudar en esta causa en torno a la moralidad de la caridad.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

Tabla 38

Reseña histórica Claustro iglesia del Carmen, Iglesia Nuestra Señora de las Aguas.

Claustro e iglesia del Carmen	Iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas
<p>Los terrenos donde se edificó la actual iglesia de nuestra señora del Carmen fue en el convento de las carmelitas descalzas, en 1606 año de la fundación de santa fe, las huertas y jardines de las casas de doña Elvira de padilla también son parte de los terrenos originales de la iglesia. En 1861 se apoderó del gobierno el general Tomás Cipriano de Mosquera y una de sus primeras medidas consistió en ordenar el desalojo de los conventos, incluyendo el convento de la enseñanza. El desalojo de las carmelitas se cumplió en las condiciones más dolorosas. Los soldados que habían descerrajado los portones y violado la clausura, arrojaron prácticamente a la calle a las religiosas. Les tocó salir del país. Doce años después en 1874 regresaron, pero no ya a su querido lugar. Este se hallaba convertido en hospital militar. En 1906 otra comunidad religiosa la de los padres salesianos hijos de san Juan Bosco compraron al gobierno las viejas edificaciones con el fin de demolerlas y construir un nuevo templo a la virgen del Carmen, así como el colegio León XIII, con sus correspondientes talleres destinados a enseñanza de carreras cortas de carácter técnico y joven de escasos recursos. En la iglesia, los salesianos quisieron recordar las bellísimas catedrales de Italia, especialmente las florentinas.</p>	<p>La Iglesia de las Aguas como se le conoce, es un templo dedicado a la Virgen María bajo el título de las Aguas. En 1644 el padre Catrina solicitó, ante el presidente de la Real Audiencia Martín de Saavedra y Guzmán y el Arzobispo fray Cristóbal de Torres le otorgaron licencia para construir un convento con iglesia. Su intención era consagrar el templo a la Congregación de San Felipe de Neri en Santafé. María Arias de Ugarte, hermana del Arzobispo Hernando Arias de Ugarte, le concedió al padre Catrina el permiso y dinero para que iniciara la construcción del templo y del convento. En 1665 los dominicanos despojaron a la orden del convento, quienes designaron como primer Vicario a fray Francisco Mejía, para que al cabo de cinco años se le otorgara a Las Aguas todos los privilegios de que gozaban los conventos máximos de la Orden. La iglesia se finalizó en 1690, y en ese año fue santificada por el conocido historiador fray Alonso de Zamora, oriundo de Bogotá.</p>

Nota. Fuente de información propia Yulie Andrea Guzmán Loaiza

En el diseño de la guía de información turística para el patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, identificando que las modalidades virtuales en el uso de las Tic's mediante páginas web son las fuentes de mayor predilección por el turista para reconocer el patrimonio religioso, dentro de la cual para su diseño y guía se destaca la clasificación de intereses para el turista y se especifica su caracterización en el conocimiento de interés cultural, el fervor o espiritualidad para el patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, que a partir de esta caracterización el turista puede identificar lo más representativo y emblemático de la historia del patrimonio, de igual forma puede conocer un poco de los acontecimientos que surgieron en cada uno de ellos desde su construcción hasta el día de hoy, siendo así guía de información una de las formas de valoración del patrimonio detectado y caracterizado en el centro histórico de La Candelaria.

En las consignas y guías de la página web el turista también puede identificar otros factores de interés o tips que puede tener en cuenta en el momento de realizar la actividad turística por el centro histórico de La Candelaria para el reconocimiento y valoración del patrimonio religioso.

Para la identificación del diseño de la página guía del patrimonio se caracteriza y apropia en el diseño del logo, el cual encierra el significado, caracterización y motivación del turista por el patrimonio religioso.

Conclusiones

Por medio de esta investigación, se evidencia de primera mano la falta de información turística del patrimonio religioso del Centro histórico de La Candelaria, el cual es de vital importancia para dar el reconocimiento y valor a los bienes pertenecientes a la iglesia, los cuales están constituidos de historia, la cual marcó pautas para el desarrollo de la misma ciudad de Bogotá. Por medio de la caracterización y constitución formal legal del patrimonio se da la caracterización i se identifica los lugares patrimoniales declarados bajo caracteres históricos, culturales y de protección.

Esto da la pauta para la elaboración de inventarios turísticos del patrimonio religioso presente en el centro histórico de La Candelaria, en el cual se registra la ubicación del patrimonio, se le da el puntaje establecido por el ministerio para características de conservación, constitución del bien y representatividad, dando los puntajes más altos.

Es necesario el estudio del perfil del turista que visita el patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, identificando sus motivaciones principales por las que frecuenta o visita el patrimonio, su preferencia de lugares y factores que se deben considerar y evaluar para generar mayor promoción o divulgación del patrimonio, el cual por medio de la caracterización turística se genere la valoración adecuada para el conocimiento, protección y comunicación del mismo.

Las fuentes de información que conjugan características del patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria son muy pocas, carecen de contenidos para la elaboración de un conocimiento personal al turista que se interesa por conocer de este, los medios tecnológicos son hoy día la primera fuente de investigación y de consulta sobre un tema en específico. El turista manifestó en la identificación del perfil que es de mayor preferencia encontrar la información pertinente del patrimonio religioso por medio de una página web, en la cual pueda encontrar no solo información convencional, sino la caracterización y hechos importantes del patrimonio religioso de La Candelaria.

Recomendaciones

Se debe generar mayor investigación, en un lapso de tiempo más amplio, en el cual se pueda recopilar mayor información del patrimonio religioso del centro histórico de La Candelaria, en el que se puedan diseñar más propuestas de promoción turística para la debida valoración del patrimonio, como circuitos turísticos, rutas permanentes no estacionales en las festividades religiosas, incorporar otras tipologías turísticas que fortalezcan el turismo religioso, como el gastronómico.

Puede generarse otra investigación entrando más en el aspecto histórico y cultural de cada uno de los lugares patrimoniales declarados, para fortalecer los datos recopilados hasta la fecha, favoreciendo el conocimiento y valoración del patrimonio religioso; al igual que fortalecer y mantener la ejecución y actualización de los inventarios de los lugares patrimoniales.

Seguir en la labor de dar valor y reconocimiento al patrimonio religioso en el proceso de conservación y apropiación de éste como parte de la historia constituida en la zona de la Candelaria, profundizando en procesos y herramientas de marketing, los cuales puedan abarcar un mayor número de turistas a estos lugares.

Referencias

- Acerenza Miguel, 2. c. (2006). *conceptualización y evolución del turismo*. Recuperado de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Conceptualizaci%C3%B3n-origen-y-evoluci%C3%B3n-del-turismo-de-Miguel-Acerenza-PDF.pdf>
- Alberto, S. R. (N.f). *Monumentos nacionales de Colombia- la huella, la memoria, la historia*. Bogotá.
- Arancibia, J. M. (1937). *patrimonio religioso y cultural*.
- Arquidiócesis de Bogotá*. (s.f.). Recuperado de <http://catedral.arquibogota.org.co/es/noticias/category/historia-de-la-catedral.html>
- Arquitectura, a. (s.f.). *Arqhys arquitectura*. Obtenido de Patrimonio arquitectónico: arqhys arquitectura
- Candelária, C. d. (1994). *La Candelária, centro histórico de Santafé de Bogotá*.
- Candelária, I. N. (s.f.). *Wikipédia*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_la_Candelaria_\(Bogot%C3%A1\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_la_Candelaria_(Bogot%C3%A1))
- Consejo de Estado, B. (2012). *Bienes Fiscales o Patrimoniales*.
- Cordobés, J. m. (1966). *Reminiscencias de Santafé de Bogotá*. Bogotá.
- Dios, S. J. (s.f.). *Arquidiócesis de Bogotá*. Recuperado de <http://catedral.arquibogota.org.co/es/noticias/category/historia-de-la-catedral.html>
- Dirección General de Turismo. (s.f.). *marco legal general del turismo en Colombia*.
- El Heraldo*. (s.f.). Obtenido de El patrimonio arquitectónico es la memoria de una ciudad: <https://www.elheraldo.co/opinion/editorial/el-patrimonio-arquitectonico-es-la-memoria-de-una-ciudad-61036>
- Elías Pastor Luis, 2. O. (2009). *Otras formas de turismo*. México.
- Ferrando, G. (mayo de 2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Gómez, A. P. (2010). *Un Recorrido por las iglesias del centro histórico de la candelaria*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5492/tesis505.pdf?sequence=1>
- Guide, B. t. (s.f.). *Bogotá Travel Guide*. Recuperado de <http://www.bogotatravelguide.com/iglesia-de-las-nieves-bogota.php>

- Iglesia de Nuestra Señora de La Peña.* (s.f.). Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_La_Pe%C3%B1a_\(Bogot%C3%A1\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_La_Pe%C3%B1a_(Bogot%C3%A1))
- Lanquar, R. (2007). *Resumen del informe general de la OMT en el contexto de la Conferencia internacional de Córdoba sobre “Turismo y Religiones: una contribución al diálogo de religiones, culturas y civilizaciones.*
- MasTiposde.com., R. e. (2016). *Revista educativa MasTiposde.com.* Recuperado de https://www.tiposde.com/turismo_religioso.html.
- Milán, p. y. (2010). *factores que determinan el crecimiento del turismo en destinos religiosos.*
- Mujica, E. (N.f). *Las casas que hablan (una histórica del barrio de la Candelaria de Santa Fe de Bogotá).* Bogotá.
- Osorio, R. A. (septiembre de 2012). *El cuestionario.*
- Plazas Tatiana, 2. i. (s.f.). Recuperado de http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/Documento_tecnico_de_soporte.pdf
- Procolombia. (2016). Diez características del turista religioso.
- proyectos especiales El Tiempo. (2001). *nuestro patrimonio.*
- Rebic, N. A. (2000). *Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje.*
- Sagrario, C. d. (s.f.). *Capilla del Sagrario.* Recuperado de https://www.google.com/search?tbm=isch&q=capilla+del+sagrario#imgrc=_
- Sergio E. Molina y otros, T. a. (1983).
- strider, C. (01 de febrero de 2018). *Método de investigación descriptivo cualitativo.* Recuperado de Geniolandia: <https://www.geniolandia.com/13142347/metodo-de-investigacion-descriptivo-cualitativo>
- Turismo, I. D. (2012). *Turismo religioso.* Recuperado de <http://www.bogotaturismo.gov.co/Turismo%20Religioso>
- Turismo, I. D. (s.f.). *bogotadc.travel.* Recuperado de <https://www.bogotadc.travel>
- Vanestrallen, H. (2003). *Bienes de titularidad pública: patrimoniales y de dominio público. Una aproximación al sistema español.*
- Wikipedia. (s.f.). *Santuario Nuestra Señora del Carmen.* Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Santuario_Nuestra_Se%C3%B1ora_del_Carmen_\(Bogot%C3%A1\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Santuario_Nuestra_Se%C3%B1ora_del_Carmen_(Bogot%C3%A1))

Anexos

Cuestionario perfil del turista

Para realizar la identificación del turista se diseña un formato de encuesta, la cual se va a ejecutar en los diferentes lugares patrimoniales definidos en el centro histórico de la Candelaria en la ciudad de Bogotá (capilla de la Bordadita, capilla del Sagrario, catedral primada de Colombia, claustro e iglesia del Carmen, iglesia de la Concepción iglesia de nuestra Señora de la Peña, iglesia de la Veracruz, iglesia de la tercera, iglesia de san Agustín, iglesia de San Diego, iglesia de San Francisco, iglesia de san Ignacio, iglesia de san Juan de Dios, iglesia de Santa Bárbara, iglesia museo de Santa Clara, iglesia y convento de la Candelaria, iglesia nuestra señora de las Nieves, iglesia nuestra señora del Carmen, iglesia y convento de Nuestra Señora de las Aguas).



Perfil del turista del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria

De antemano se agradece la participación en el estudio y definición del perfil del turista que visita los lugares patrimoniales del centro histórico de la Candelaria de la ciudad de Bogotá. Para ello se le solicita diligenciar la siguiente encuesta cuyo fin es académico. A continuación, se le presentarán una serie de preguntas, indique o marque con una X la respuesta que a su concepción o consideración sea la correcta.

1. Marque con una X sobre la letra la respuesta pertinente
 - a. Mujer
 - b. Hombre

2. ¿Cuál es su rango de edad?
 - a. 18-25 años
 - b. 26-35 años
 - c. 36-45 años
 - d. 46-50 años
 - e. 51-65 años
 - f. Más de 66 años

3. Es usted de origen:
 - a. Nacional
 - b. Extranjero

4. Si su respuesta anterior fue marcada sobre la A, marque con una X de qué parte del país proviene:
 - a. Bogotá
 - b. Cali
 - c. Medellín
 - d. Cartagena
 - e. Pereira
 - f. Zona del llano
 - g. Otro
 ¿Cuál? _____

5. Si usted es extranjero, escriba a continuación de ¿qué país del mundo proviene?:

6. ¿Realiza algún tipo de peregrinación religiosa?
 - a. Si
 - b. No

7. Su mayor motivación para realizar una peregrinación religiosa es o sería:
 - a. Tradición
 - b. Fe
 - c. Turismo
 - d. Cultura
 - e. Otro
 ¿Cuál? _____

8. ¿En qué época del año realiza la peregrinación?
 - a. Navidad
 - b. Semana santa
 - c. Cuaresma (miércoles de ceniza- domingo de ramos)
 - d. Época de adviento (tiempo ordinario)

9. ¿Realiza usted peregrinaciones en el centro histórico de la Candelaria?
 - a. Si
 - b. No

10. ¿Con qué tipo de personas visita el patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria?
- a. Amigos de entorno social
b. Amigos laborales
c. Núcleo familiar primario (hijos, esposo)
d. Núcleo familiar (padres, hermanos)
e. Solo
11. ¿Cuál medio de transporte utiliza para realizar la actividad de peregrinación?
- a. Movilidad particular
b. Transporte público (Transmilenio, sitp, buseta, taxi, etc.)
c. Caminata
d. Bicicleta
12. ¿Tiene conocimiento de un circuito turístico religioso en el centro histórico de la Candelaria?
- a. Si
b. No
13. ¿Le gustaría encontrar prestadores de servicios turísticos que le ofrezcan paquetes turísticos del patrimonio religioso del centro histórico de la Candelaria?
- a. Si
b. No
14. ¿De qué forma le gustaría encontrar la información turística del patrimonio religioso del centro histórico de la candelaria?
- a. Digital (página web)
b. Agencia de viajes
c. Catalogo físico turístico
d. Otro, ¿Cuál? _____
15. Marque con una X señalando cuales son los lugares que visita con más frecuencia, teniendo en cuenta factores de interés presentados en la siguiente escala en donde:

5 Muy interesado 4 Interesado 3 Medio interesado 2 Poco interesado 1 Nada interesado

ATRACTIVO PATRIMONIAL	UBICACIÓN	5	4	3	2	1
CAPILLA DE LA BORDADITA	Carrera 6 No. 13-49/ 13-65					
CAPILLA DEL SAGRARIO	Carrera 6 No. 13-49/ 13-65					
CATEDRAL PRIMADA DE COLOMBIA	Carrera 7 No. 10-80					
CLAUSTRO E IGLESIA DEL CARMEN	Carrera 5 No. 8-36					
IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN	Carrera 9 # 10-19					
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA	Carrera 3 No. 18-66					
IGLESIA DE LA VERACRUZ	Calle 16 No. 7-19					
IGLESIA DE LA TERCERA	Calle 16 No. 7-35					
IGLESIA DE SAN AGUSTÍN	Carrera 7 No 7-13					
IGLESIA DE SAN DIEGO	Calle 26 No. 7-30					
IGLESIA DE SAN FRANCISCO	Calle 16 No. 7-35					
IGLESIA DE SAN IGNACIO	Calle 10 No. 6-35					
IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS	Calle 12 #9-93					
IGLESIA DE SANTA BÁRBARA	Carrera 7 No. 4-96 ó 98					
IGLESIA MUSEO DE SANTA CLARA	Calle 8 # 8- 91					
IGLESIA Y CONVENTO DE LA CANDELARIA	Carrera 4 No. 11-62					
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Carrera 7 Calle 20					
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Calle 1E No. 7-75					
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS	Carrera 3 No. 18A-66					

GRACIAS POR SU AMABLE COLABORACIÓN

Anexo 2

A continuación se presenta la evidencia fotográfica de la ejecución de las encuestas en el centro histórico de La Candelaria, se muestra que en algunas fotos no se logra tener la cercanía esperada ya que al solicitarle debidamente a la persona entrevistada la autorización para el registro de la evidencia fotográfica se negaban y en el respeto de su palabra se omitía el proceso solicitado; de igual forma dentro de las iglesias se dificulto el registro fotográfico ya que en la mayoría de ellas está prohibido el registro de fotos o vídeos.





